

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE AGOSTO DE 2024.

I. Marco jurídico de actuación

COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. de C.V., COMESA, es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria perteneciente a la Administración Pública Federal de control indirecto, la cual se encuentra sectorizada a la Secretaría de Energía, la cual tiene por objeto: la ejecución ya sea por cuenta propia o por terceros de toda clase de trabajos de exploración geofísica, geológica, radioactividad y de topografía; la ejecución de toda clase de trabajos en el ramo de mecánica, electricidad, electrónica e ingeniería; la consultoría técnica y la preparación de toda clase de estudios científicos y de investigación; la perforación de toda clase de pozos, ya sea de petróleo, minerales o para exploración geológica; la manufactura, compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, explotación y comercio en general de toda clase de aparatos y equipo mecánico, electro mecánico, electrónico y científico; la Representación en la República Mexicana o en el extranjero en calidad de agente, comisionista, intermediario, factor, representante o mandatario de toda clase de personas o empresas; todo tipo de trabajos que impliquen métodos o sistemas terrestres, marinos, aéreos y/o satelitales tendientes a determinar las posibilidades productivas de las áreas de estudio; la ejecución por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de trabajos de geociencias e ingeniería del petróleo entre las que se encuentran el estudio, diseño, planeación, optimización, métodos de producción, infraestructura e instalaciones de pozos, yacimientos y/o campos petroleros; la ejecución por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de trabajos en el ramo de la mecánica, electricidad, electrónica e ingeniería asociada a campos de aceite, gas y agua; la consultoría técnica y preparación de toda clase de estudios científicos y de investigación; la ingeniería para la perforación, terminación y mantenimiento de toda clase de pozos, ya sea para la explotación de hidrocarburos, agua, minerales y/o cualquier energético así como el diseño, la construcción, adecuación y mantenimiento de todo tipo de obra de ingeniería civil o industrial relacionada, accesoria o conexas a dichos pozos; impulsar nuevas tecnologías de exploración y explotación de energéticos.

En esa tesitura se presenta el marco jurídico que la regula:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS;
- CÓDIGO DE COMERCIO;
- CÓDIGO CIVIL FEDERAL;
- CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN;
- CÓDIGO PENAL FEDERAL;
- CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES;
- LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO;
- LEY DE AMPARO;
- LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL;
- LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA;
- LEY DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y GACETAS GUBERNAMENTALES;
- LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES;
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO;
- LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN;
- LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES;
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL;
- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO;
- LEY FEDERAL DE DERECHOS;
- LEY DE PLANEACIÓN;

- LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES;
- LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL;
- LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO;
- LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO;
- LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS;
- LEY DEL SEGURO SOCIAL;
- LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS;
- LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR;
- LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO;
- LEY DE MEJORA REGULATORIA;
- LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO;
- LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;
- LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS;
- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;
- LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;
- LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO;
- LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES;
- LEY GENERAL DE SALUD;
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE;
- LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA;
- PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO EN CURSO;
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES;
- REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA EL COBRO DE FIANZAS OTORGADAS A FAVOR DE LA FEDERACIÓN;
- REGLAMENTO DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR;
- REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO;
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS;
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL;
- REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS;
- REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- REGLAMENTO FEDERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN;
- REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS DE BIENES NACIONALES;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO;
- REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA;
- REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DEL PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL;

- ACUERDO POR MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES EN PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN DICHA MATERIA;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES;
- ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA;
- LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES;
- NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA;
- RELACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA;
- ESTATUTO ORGÁNICO DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN POR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DENOMINADA COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V., PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 16 DE JULIO DE 2024
- REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.
- ESCRITURA NÚMERO 8,175 ACTA CONSTITUTIVA DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA;
- ESCRITURA NÚMERO 45,988 MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CALIDAD REGULATORIA;
- MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DE COMESA;
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR DOCUMENTOS NORMATIVOS;
- MANUAL DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE;
- MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO;
- DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS, REVISIONES Y VISITAS DE INSPECCIÓN;
- MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO;
- MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS FINANCIEROS;
- DISPOSICIONES EN LAS MATERIAS DE RECURSOS HUMANOS Y DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA;
- MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN;
- MANUAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA;
- ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES;

- ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES PARA LA ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL, EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, Y EN LA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN DICHAS MATERIAS;
- DISPOSICIONES GENERALES EN LAS MATERIAS DE ARCHIVOS Y DE GOBIERNO ABIERTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SU ANEXO ÚNICO;
- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE REVISOR DE BASES;
- POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.;
- BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE COMESA;
- MANUAL PARA EL MANEJO DE ALMACENES;
- MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Respecto al periodo del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024 dicha información no presenta ningún cambio, por lo que de no existir modificación alguna, dicho marco normativo es aplicable al 30 de septiembre de 2024.

II. Resultado, o en su caso, estado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios de su competencia

a) La vinculación de los programas con los principios rectores, ejes, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales y metas para el bienestar contenidos en los programas sectoriales, institucionales, especiales o regionales.

Compañía Mexicana de Exploraciones S. A. de C. V. (COMESA) es una empresa de servicios de participación estatal mayoritaria constituida el 12 de noviembre de 1968. Pemex Exploración y Producción detenta el 60% de las acciones y Dowell Schlumberger el 40% restante.

El Objeto Social de la empresa es ejecutar por cuenta propia o de terceros, trabajos de exploración geológica, fotogeológica, de radioactividad y de topografía. COMESA es una entidad paraestatal prestadora de servicios, que genera sus propios ingresos, costea su operación, sus obligaciones legales y fiscales, que no recibe financiación de la federación,

Misión y Visión de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V.:

- Misión de COMESA: Proveer soluciones integrales que agreguen valor en el Sector Energético.
- Visión de COMESA: Ser una empresa sustentable, internacional, líder en soluciones integrales para el Sector Energía.

Valores de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V.:

•Valores hacia nuestros clientes.- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, sus expectativas en torno al producto-servicio que buscan; honestidad en el trato, reciprocidad, respeto y confianza para cumplir con los compromisos adquiridos, constituyen el soporte de una relación duradera y en la que ambas partes salen beneficiadas.

•Valores para con nuestra gente.- Tener un lugar de trabajo en donde nuestra gente encuentre seguridad, desarrollo profesional y oportunidad, para participar en los logros de la organización; logros y autorrealización.

•Valores para la comunidad.- En COMESA el éxito empresarial está profundamente vinculado al progreso de la sociedad, respetar las costumbres e ideologías de las regiones donde desarrollamos nuestro trabajo; generar empleos en las diferentes comunidades y comprometernos con el equilibrio ecológico.

Dentro del Plan de Negocios 2021-2025 de COMESA, tiene como objetivo colaborar con Pemex Exploración y Producción (PEP) y Secretaría de Energía (SENER), a través de su portafolio de servicios, capacidad de ejecución y eficiencia de costos para que México alcance y mantenga la autosuficiencia energética, para satisfacer la demanda. Las metas y objetivos del Plan de Negocios de COMESA están alineados al programa sectorial de Energía 2020-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado el 08 de julio de 2020, en el Diario Oficial de la Federación:

Objetivo prioritario 1.- Alcanzar y mantener la autosuficiencia energética sostenible para satisfacerla demanda energética de la población con producción nacional. México tiene como objetivo prioritario alcanzar y mantener la producción necesaria de energéticos para satisfacer la demanda nacional, tanto en la cadena de valor de los hidrocarburos, como en electricidad, sobre la base del uso sostenible de sus recursos, desarrollando las capacidades requeridas para mantener esta autosuficiencia en el corto, mediano y largo plazo.

Estrategia prioritaria 1.2 Incrementar la inversión en actividades de exploración y extracción, así como valorar las posibilidades de diversificación de la cartera de proyectos y tomar las medidas emergentes que permitan alcanzar las metas de producción para garantizar el suministro de hidrocarburos en territorio nacional.

Acción Puntual 1.2.3 Mejorar y acelerar la gestión que permita incorporar la producción de campos nuevos que sustituyan la producción de campos maduros de petróleo crudo y gas.

Acción Puntual 1.2.4 Optimizar metodologías para la toma de decisiones que permita aprovechar el máximo potencial de cada yacimiento y de esta manera, jerarquizar la cartera de proyectos y estrategias de producción.

Metas para el bienestar para el Objetivo Prioritario 1.

Índice de Independencia energética. Cuyo objetivo prioritario, es el alcanzar y mantener la autosuficiencia energética sostenible para satisfacer la demanda energética de la población con producción nacional. Este indicador refleja la independencia energética en la producción de energías primarias y secundarias de la nación. El índice de independencia energética es el valor utilizado para medir el grado en que un país puede cubrir su consumo de energía derivado de su producción; si es mayor a uno, el país se considera autosuficiente energéticamente. La forma de obtenerlo es dividiendo la producción de energía primaria entre el consumo total energético del mismo periodo.

$IIE = PNE / CNE$

IIE = Índice de Independencia Energética

PNE= Producción Nacional de Energía (PJ)

CNE= Consumo Nacional de Energía (PJ)

IIE= 0.70, en el año 2018

Al cierre de 2022, México presentó un índice de independencia energética equivalente a 0.71, manifestando que la producción nacional de energía primaria cubrió el 71.29% del consumo energético, presentando un déficit del 28.71% de energía demandada dentro del territorio nacional que fue cubierta con importaciones. Para el año 2022, el índice de independencia energética creció 4.84% respecto al presentado en el 2021, al pasar de 0.68 a 0.71 (Balance de Energía Nacional 2022, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/841526/BNE_2022.pdf).

COMESA es la principal empresa mexicana que provee servicios de adquisición sísmica terrestre, participando en el fortalecimiento y siendo brazo ejecutor de PEP para garantizar la soberanía energética, como palanca de desarrollo nacional detonando un efecto multiplicador en el sector privado. Por lo que sus esfuerzos están alineados también, con el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023-2027.

b) Los resultados alcanzados en los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales, así como en los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, y los proyectos estratégicos y/o prioritarios. Dicha información deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

COMESA no opera Programas Sociales para el Desarrollo Económico de la Población, es una empresa prestadora de servicios, los cuales están plasmados en su portafolio de servicios.

Portafolio de Servicios de COMESA.

COMESA contribuye y apoya gran parte de la cadena de valor de PEP, mediante la obtención de datos sísmológicos para la incorporación de reservas de aceite y gas; mediante la adquisición, procesamiento e interpretación de datos sísmicos y no sísmicos; evaluación potencial petrolero de plays, delimitación de prospectos y la optimización de los factores de recuperación para el incremento de las reservas de campos maduros y nuevos.

Los servicios de COMESA se basan en tres pilares: Adquisición de Datos Sísmicos, Procesamiento de Datos Sísmicos y Estudios de Proyectos y Geociencias. Estos pilares se distribuyen mediante el Proceso de Servicios de Exploración y el Proceso de Servicios de Explotación, que se conforman de 7 macro procesos: Diseño de la Adquisición Geofísica, Adquisición de datos sísmicos, Procesamiento de Datos Geofísicos, Interpretación de Datos Geofísicos, Asistencia Integral de Explotación, Optimización de la Productividad de Campos y Pozos y Servicios Integrales de Infraestructura e Instalaciones. Estos macro procesos conforman la estructura de la cartera de servicios de COMESA.

En el periodo de 2018 a 2024 se han agregado nuevos servicios al portafolio de servicios de COMESA:

- Exploración de Campos.- Estudios integrales para la evaluación del potencial petrolero de play y la delimitación de prospectos de exploratorios para la incorporación de reservas.
- Procesos de AVO.- Análisis de datos sísmicos como indicadores directos de hidrocarburos, para la mitigación del riesgo sísmico.
- Inversión sísmica.- Procesos para la evaluación de las propiedades de las rocas del yacimiento y la identificación de tipos de fluidos de los yacimientos.
- Simulación numérica de Yacimientos.- Modelado del comportamiento de la presión-producción y análisis de declinación para determinar la distribución de las reservas, visualizar oportunidades de desarrollo y definir un plan de explotación.
- Ingeniería de Producción e Instalaciones.- La evaluación y simulación de pozos con baja productividad, para definir de las terminaciones de pozo y sistemas de levantamiento artificial adecuados al yacimiento. Evaluando la infraestructura necesaria para el manejo de la producción y la viabilidad económica del proyecto.
- Servicios de Infraestructura e Instalaciones.- Estudios que permiten evaluar y concretar la inversión necesaria en la infraestructura e instalaciones, para los volúmenes y tipos de fluidos que se esperan producir en los Planes de Explotación.
- Yacimientos Naturalmente Fracturados.- Integración de datos geológicos, geofísicos, petrofísicos, yacimientos y perforación en las diferentes etapas del desarrollo del campo, para el entendimiento, modelado y predicción de las características de fracturas

Estos servicios se agregan a los anteriores servicios de COMESA:

- Diseño/ Adquisición Sísmica.- Análisis de geometrías y parámetros para la adquisición de datos sísmicos que permitan la iluminación de los objetivos geológicos.

- Procesamiento de datos sísmicos.- Análisis para atenuar ruidos y resaltar la información que permita tener una imagen sísmica de calidad de los objetivos geológicos.

- Interpretación Sísmica.- Integración de datos geológicos, geofísicos, petrofísicos, yacimientos y perforación en las diferentes etapas del desarrollo del campo, para el entendimiento, modelado y predicción de las características de fracturas.

- Caracterización Petrofísica.- Procesos para la definición de parámetros que permitan identificar las unidades de rocas y los fluidos.

- Caracterización Integral de Yacimientos.- Procesos para la definición de parámetros que permitan identificar las unidades de rocas y los fluidos.

- Ingeniería de Yacimientos y Producción.- Caracterización dinámica del yacimiento para definir el comportamiento de la producción y los escenarios de los planes de explotación, integrar el análisis de las instalaciones, la ingeniería de producción y su evaluación económica.

- Metodología de Optimización de Producción MOP.- Estudios que permiten incrementar la producción de manera rápida, mediante el análisis integral de Geociencias, yacimientos y productividad. Permite tener una cartera documentada, sustentada y jerarquizada de recomendaciones para el incremento de la producción de aceite.

- Geomecánica.- Integración de análisis petrofísicos, geofísicos para la definición del campo de esfuerzos, presión inicial y deformación de las rocas.

- Diseño de Pozos/ Ingeniería de Perforación.- Determinación de pozos tipos y sus etapas de perforación, estimado de costos y recomendaciones de terminación. Tiempos de perforación y terminación de pozos.

- Diagnóstico de Proyectos y VCD.- Metodología de gestión de procesos que puede ser aplicada a cualquier proceso o estrategia, que está comprendida por las fases: Distinguir, Entender, Concretar, Observar y Realizar.

Cartera de Clientes.

Históricamente el mayor cliente de COMESA, mediante los servicios enfocados a la industria petrolera ha sido PEMEX. Ante tal situación es que ha buscado ampliar la cartera de clientes y ampliar su línea de negocios. Ante los cambios de la reforma energética es que el mercado de hidrocarburos de ha ampliado con la participación de empresas con asignaciones por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos para la exploración y explotación de hidrocarburos. Por ello es que se ha podido ofrecer servicios a nuevos clientes: Carso Energy, DIAVAZ, Jaguar Exploración y Producción, IHSA y Vista Oil & Gas.

Líneas de Negocio.

Por otro lado los servicios de exploración geofísica y geológica que COMESA ofrece también pueden ser aplicados a otras áreas del sector energético. Recientemente se ha podido ofrecer servicios de adquisición, procesado e interpretación de datos sísmicos enfocados para la geotermia y exploración hidrológica, mediante servicios a los clientes Energías Alternas (ENAL) y Sistemas de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) respectivamente. Adicional a lo anterior es que se han realizado propuesta técnico económica para incursionar en el sector Minero.

El Plan de Negocios de COMESA 2021-2025, se encuentra con un 60 % de avance de su periodo de vigencia, este se encuentra alineado con el Plan de Negocios de PEMEX, mediante los siguientes objetivos estratégicos:

- Portafolio de Servicios y Capacidad de Ejecución con Eficiencia.- Incrementar la cartera de servicios de COMESA, que permitan incrementar la cadena de valor de PEMEX.

- Brazo ejecutor de PEP en sísmica exploratoria terrestre. Reorganización y Transformación Tecnológica interna de COMESA, que permita a COMESA ser referencia y equilibrio del mercado para PEP. Reforzar los tres pilares de COMESA Diseño y Adquisición de Datos Sísmicos, Procesamiento de Datos Sísmicos y Estudios de Proyectos y Geociencias.

- Desarrollo de capacidades científicas en procesamiento y software, así como competencias en RH.- Complementar las capacidades para ofrecer soluciones integrales, desarrollo de personal especializado de estructura mediante competencias. Desarrollar capacidades Científicas y Tecnológicas internas, con recursos humanos y desarrollo tecnológico propio para coadyuvar a la transición

energética en el siglo XXI.

- Dirección enfocada, adaptable y eficiente.- Transformación con miras a ser una empresa Sustentable y Eficiente, con una dirección enfocada en resultados y adaptable ante los cambios para colaborar en la sustentabilidad de la producción nacional.

- Asegurar equipamiento y tecnología.- Aseguramiento de tecnologías de punta mediante socios tecnológicos.

- Fortalecimiento y Transformación Tecnológica interna con recursos propios.- Incentivar el desarrollo de herramientas tecnológicas para las actividades internas de COMESA.

Los resultados del Plan de Negocios de COMESA 2021-2025.

Durante el periodo del 2018 al 2024, se han evaluado dos Planes de Negocios (PDN 2015-2021 y PND 2021-2025). El grado de cumplimiento del monto de ingresos han sido muy por debajo de los planeados, El porcentaje de cumplimiento de los ingresos reales, con respecto a los esperados fue de: 3% (2018), 1% (2019), 2% (2020), 15% (2021), 49% (2022) y 16% (2023). Teniendo el periodo más bajo de ingreso y cumplimiento en 2019 y 2020. Entre el 2021 y 2023 se ha tenido un mayor ingreso y un mayor porcentaje de cumplimiento.

Causas que determinaron el no cumplimiento con los Planes de Negocios:

Factores externos:

- La emergencia sanitaria provocada por la enfermedad SARS-CoV2 (COVID-19), se trató de un acontecimiento que afectó de manera generalizada a la cadena de valor de COMESA, en particular con las actividades de campo, como lo es la adquisición de datos sísmicos.

- Los retrasos en los procesos de contratación del cliente PEMEX, cambios en la estructura de PEMEX, pérdida y reasignación de presupuesto a otros proyectos prioritarios de PEMEX. Retrasos en los procesos licitatorios de proyectos exploratorios de sísmica terrestre.

Factores Internos:

- Lo anterior produjo un impacto en la depreciación y amortización de los activos y softwares en los cuales COMESA había realizado la inversión, con proyección de ingresos basados en potencial proyecto futuro de adquisición, procesado e interpretación previamente identificados con el principal cliente PEMEX.

- COMESA no tuvo proyectos a desarrollar desde el ejercicio 2021, lo que generó una falta de ingresos y como consecuencia el gasto de sus disponibilidades en sus gastos de operación.

- Ante la severa disminución de ingresos, los costos fijos de operación de COMESA han ejercido impacto y lo cual ha sido objeto de revisión permanente.

- Estimación del volumen de mercado por encima de lo real; los escenarios altos, medios y bajos del Plan de Negocios fueron sobrestimados.

c) Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando de estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado.

Para el año del 2018, se desarrollaron 3 proyectos:

- Contrato 420403820.- Desarrollado para Pemex Exploración y Producción, con objeto de Asistencia técnica especializada y enfocado al proceso exploratorio en el desarrollo de proyectos de Pemex exploración y producción, con fecha de inicio 01/01/2018 y término 28/01/2021, con un ingreso de \$200,072,589.73 M.N. Con el Macro proceso Asistencia Integral de Explotación de COMESA.

- Contrato COG-0014-2018- Desarrollado para Operadora Bloque 13 S.A. de C. V. de Grupo CARSO Oil and Gas, con objeto de Procesado, interpretación, adquisición sísmica, estudios de caracterización estática y/o dinámica de campos petroleros, con fecha de inicio 20/12/2018 y término 30/04/2019, con un ingreso de \$1,092,001.07 M.N. Con los Macro procesos: diseño sísmico, procesado de

información sísmica, interpretación de datos geofísicos de COMESA.

•Contrato COG-0013-2018- Desarrollado para Operadora Bloque 12 S.A. de C. V. de Grupo CARSO Oil and Gas., con objeto de Procesado, interpretación, adquisición sísmica, estudios de caracterización estática y/o dinámica de campos petroleros, con fecha de inicio 20/12/2018 y término 30/04/2019, con un ingreso de \$2,548,002.39 M.N. Con los Macro procesos: diseño sísmico, procesado de información sísmica, interpretación de datos geofísicos de COMESA.

Para el año del 2019, se desarrollaron 2 proyectos:

•Orden de compra ENAL-000159.- Desarrollado para Energías Alternas y Proyectos S.A. de C.V., con objeto de Adquisición y registro de datos sísmicos en 2D de alta densidad con buena calidad y alta resolución, campo geotérmico Celaya, con fecha de inicio 01/04/2019 y término 30/05/2019, con un ingreso de \$3,700,000.00 M.N. Con los Macro procesos: diseño/adquisición sísmica, procesado de información sísmica, interpretación de datos geofísicos de COMESA.

•Orden de compra 4100006738.- Desarrollado para DS Servicios Petroleros S.A. de C.V., con objeto de Procesado, interpretación, adquisición sísmica, estudios de caracterización estática y/o dinámica de campos petroleros, con fecha de inicio 30/04/2019 y término 22/05/2019, con un ingreso de \$333,050.08 M.N. Con los Macro procesos: optimización de la productividad de campos/pozos de COMESA.

Para el año del 2020, se desarrolló 1 proyecto:

•Contrato 640850802.- Desarrollado para Pemex Exploración y Producción, con objeto de Solución integral de la imagen sísmica enfocada al play mesozoico Ixachi 3D, con tecnología full azimuth (FAZ) con offset's largos y solución integral de la imagen sísmica Veracruz offset largos 2D, enfocada al play mesozoico, con fecha de inicio 14/05/2020 y término 29/06/2022, con un ingreso de Mínimo \$58,480,000.00 USD y \$146,200,000.00 USD. Con los Macro procesos: diseño / adquisición sísmica, procesado de información sísmica de COMESA.

Para el año del 2021, se desarrolló 1 proyecto:

•Contrato 5133001010.- Desarrollado para PERENCO México, S.A. de C.V., con objeto de Adecuación de coordenadas y encabezados del reprocesamiento sísmico proyecto arenque, con fecha de inicio 01/07/2021 y término 30/07/2021, con un ingreso de Mínimo de \$489,174.60 M.N. Con los Macro procesos: procesado de información sísmica de COMESA.

A la fecha del 30 de junio del 2024 no se tienen proyectos en proceso de desarrollo.

d) Los avances en la atención a recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios.

En Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., durante el presente periodo del informe, no se tiene evaluaciones externas con respecto a programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales. De igual modo se aclara que, COMESA no opera Programas Sociales para el Desarrollo Económico de la Población, es una empresa prestadora de servicios, los cuales están plasmados en su portafolio de servicios.

e) Las recomendaciones o propuestas de estrategias, programas, proyectos o acciones que deben tener continuidad por su relevancia, impacto social y relevancia presupuestal.

La principal actividad de COMESA, en sus casi 55 años de operación, ha sido la Adquisición Sísmica Terrestre en el área de Exploración; adquiriendo la mayoría de los proyectos de adquisición sísmica terrestre, lo que ha permitido intensificar la delimitación de reservas de hidrocarburos. La principal fortaleza de la empresa es su experiencia en los proyectos que implican áreas o zonas

específicas en donde el entorno sociocultural resulta complejo. Actualmente COMESA es la única compañía mexicana con la capacidad de poder ofrecer servicios integrales de adquisición sísmica terrestre, mediante sus tres pilares: Adquisición de Datos Sísmicos, Procesamiento de Datos Sísmicos y Estudios de Proyectos y Geociencias. Mantener y fortalecer estos pilares permitirá afianzar a COMESA como el brazo ejecutor de PEMEX Exploración y Exploración, en los proyectos de Adquisición sísmica terrestre; de esta forma es que se podrán coadyuvar a alcanzar los índices de independencia energética.

III. Principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

Como parte de los esfuerzos de mejora continua, COMESA ha desarrollado software propio y enfocado a resolver algunos de los procesos que las herramientas del mercado (Software comercial) no cuentan en la actualidad en el área de Adquisición de Datos Sísmicos, Procesado y Geociencias (Los Tres pilares de COMESA). Dichas herramientas permitirán mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos sustantivos. Además, se presenta como una Oportunidad de Negocio para generar nuevas líneas de servicios. Como resultado de dichos esfuerzos se logró el registro de 3 software ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y se inició un proceso de solicitud de Instituto de Propiedad Industrial (IMPI):

- Evaluación Integral de Campos – Yacimientos (EIC-Y).- Software registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), como programa de cómputo con la titularidad de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., con número de registro 03-2021-051010274300-1. Tiene como objetivo automatizar flujos de trabajo basados en las mejores prácticas en la elaboración de Planes de Desarrollo, Evaluación de Estrategias y Escenarios de Producción, Estimación de Reservas y Ejecución de Análisis Económicos. Este desarrollo de software no solo cubre parte de las necesidades de los procesos de Geociencias, además posee diferenciadores sobre los existentes en el mercado. Actualmente se ha concluido con el desarrollo de la versión 2, que cubre los flujos de trabajo para campos de aceite y gas.

- Drilling Time Management (DTM).- Software registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), como programa de cómputo con la titularidad de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., con número de registro 03-2021-051010334100-01. El objetivo de este software es obtener la secuencia operativa y los tiempos estimados a través de un procedimiento estadístico y probabilístico para la construcción de un pozo tipo, incluyendo las actividades de Movimiento del equipo de perforación, Cambio de etapa, Perforación de cada etapa del pozo. Toma de información y Terminación del pozo. Esta herramienta cubre parte de las necesidades de los procesos de Geociencias en el área de Ingeniería de Perforación.

- First Break Picking.- Software fue registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), como programa de cómputo con la titularidad de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., con número de registro 03-2021-051010453700-01. Este software está enfocado al área del Procesado de datos sísmicos, y surge como una necesidad de mejorar el Macro Proceso Procesamiento de datos. Es una herramienta que calcula los primeros arribos a partir de trazas sísmicas con geometría (coordenadas), los cuales sirven como control de calidad de los datos y posterior uso en el procesamiento de la información sísmica. De esta iniciativa surgió además la posibilidad de poder patentar el método y sistema para determinar los primeros quiebres de una onda refractada, en el que se basa el desarrollo del software First Break Picking. Por lo que en 2021 se inició el proceso de solicitud de patente ante el ante el Instituto de Propiedad Industrial (IMPI).

- Perforación de Pozos para Sísmica.- El desarrollo de esta herramienta permite monitorear, gestionar y analizar procesos del área de perforación para proyectos de adquisición sísmica. Su objetivo principal es el de proveer al usuario la capacidad de realizar análisis estadísticos confiables, administrar los recursos y generar reportes de avance a la vez que se resguarda y respalda la información en bases de datos internas.

- Gestoría.- El desarrollo de este software constituye un sistema informático en Web que permite la carga de información obtenida de los

trabajos de Gestoría de campo y gabinete. Dicho sistema contiene una base de datos relacional que permite a los procesos de Permisos y Delimitaciones, Control Documental, Levantamiento de Afectaciones, Pagos de Afectaciones y Contabilidad, consultar la información que le corresponde a cada área a través de un sistema de administración de permisos de usuario, además de optimizar los procesos internos de cada área, minimizando los tiempos de ejecución de actividades y la actualización de información continua para una mejor toma de decisiones.

Proyectos realizados en el periodo 2018-2024:

Convenio Específico No. 420403820.- Servicios de Asistencia Técnica Multidisciplinaria Especializada y Enfocado al Proceso exploratorio en el desarrollo de proyectos de PEMEX Exploración y Producción.

Cliente: Pemex Exploración y Producción.

Monto del contrato: En el periodo de 2018 al 2021, se tuvieron ingresos por \$200,072,589.73 (Doscientos millones setenta y dos mil quinientos ochenta y nueve pesos 73/100 M.N.)

Fecha de Inicio: 22/ julio/ 2013

Fecha de Término: 28/ enero/ 2021

Alcance: Con fecha de 28 de enero se firmó el finiquito del convenio específico y se encuentra en proceso de cierre del mismo. En el periodo del 2018 a la fecha de cierre se ejerció un monto de \$200,072,589.73 (Doscientos setenta y dos mil quinientos ochenta y nueve pesos 73/100 M.N.).

COG-0014-2018.- Presentación de servicios de "Procesado, Interpretación, Adquisición Sísmica, Estudios de Caracterización Estática y/o Dinámica de Campos Petroleros" en el Bloque 13.

Cliente: GRUPO CARSO OIL AND GAS OPERADORA BLOQUE 13 S.A. DE C.V.

Monto del contrato: \$1,092,001.07 (Un millón noventa y dos mil un pesos 07/100 M.N.)

Fecha de Inicio: 20/ diciembre/ 2018

Fecha de Término: 30/ abril/ 2019

Alcance: Realizar el reprocesamiento, a nivel de Migración Pre-Apilado en Tiempo (PSTM) de líneas sísmicas 2D y su interpretación para la identificación de oportunidades exploratorias.

Objetivo: La visualización de oportunidades exploratorias de los niveles del Mesozoico y Terciario; Mediante el reprocesado sísmico, desde tiros con geometría, a nivel de migración PreApilado en Tiempo; con la integración de la información de pozos disponibles, a través del modelo petrofísico, el modelo sedimentario, la interpretación sísmica estratigráfica-estructural, conversión en profundidad y evaluación volumétrica.

Retos: Identificar los plays y oportunidades exploratorias con muy poca información de pozos y con líneas 2D limitadas, que permitiera evaluar el potencial petrolero de los plays objetivos, que permitiera la definición del área y diseño de una nueva adquisición sísmica 3D.

COG-0013-2018- OPERADORA BLOQUE 12 S.A. DE C.V.- Presentación de servicios de "Procesado, Interpretación, Adquisición Sísmica, Estudios de Caracterización Estática y/o Dinámica de Campos Petroleros" en el Bloque 12.

Cliente: GRUPO CARSO OIL AND GAS OPERADORA BLOQUE 12 S.A. DE C.V

Monto del contrato: \$2,548,002.39 (Dos millones quinientos cuarenta y ocho mil 2 pesos 39/100 M.N.)

Fecha de Inicio: 20/ diciembre/ 2018

Fecha de Término: 30/ abril/ 2019

Alcance: Realizar el reprocesamiento, a nivel de Migración Pre-Apilado en Tiempo (PSTM) de líneas sísmicas 2D y su interpretación para la identificación de oportunidades exploratorias.

Objetivo: La visualización de oportunidades exploratorias de los niveles del Mesozoico y Terciario; Mediante el reprocesado sísmico, desde tiros con geometría, a nivel de migración PreApilado en Tiempo; con la integración de la información de pozos disponibles, a través del modelo petrofísico, el modelo sedimentario, la interpretación sísmica estratigráfica-estructural, conversión en profundidad y

evaluación volumétrica.

Retos: Identificar los plays y oportunidades exploratorias con muy poca información de pozos y con líneas 2D limitadas, que permitiera evaluar el potencial petrolero de los plays objetivos, que permitiera la definición del área y diseño de una nueva adquisición sísmica 3D.

ORDEN DE COMPRA ENAL-000159.- Apoyo Técnico Externo de Exploración, líneas sísmica 2D en la zona del proyecto geotérmico Celaya.

Cliente: Energías Alternas, Estudios y Proyectos S.A. de C.V.

Monto del contrato: \$3,700,000.00 (Tres millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)

Fecha de Inicio: 17/ marzo/ 2019

Fecha de Término: 30/ abril/ 2019

Alcance: Realizar el Diseño sísmico, Adquisición de datos sísmicos bidimensionales de alta densidad y resolución, procesamiento e interpretación de una línea sísmica de 6 km de longitud.

Objetivo: Obtener una imagen sísmica en profundidad y realizar la interpretación estratigráfica y estructural de la misma. Identificar y correlacionar las secuencias litológicas más representativas de la columna geológica y su configuración estructural. Con este estudio y el análisis de los registros geofísicos disponible, se podrán determinar las áreas con mayor fracturamiento para la perforación de nuevos pozos.

Retos: La aplicación de la sísmica de reflexión en el sector de geotérmico, en un contexto geológico volcánico, donde la aplicación de esta metodología geofísica es limitada.

ORDEN DE COMPRA 4100006738.- Peer Review área Ébano

Cliente: DS SERVICIOS PETROLEROS S.A. DE C.V.

Monto del contrato: \$333, 050.08 (Trecientos treinta y tres mil cincuenta pesos 08/100 M.N.)

Fecha de Inicio: 30/ abril/ 2019

Fecha de Término: 22/ mayo/2019

Alcance: Realizar la revisión y emitir recomendaciones sobre las fichas técnicas del campo Ébano para la licitación servicios.

Objetivo: Emitir recomendaciones para los servicios asociados a la perforación (cementación de TR, perforación direccional, fluidos de perforación, control geológico, registros geofísicos, etc.). Servicios asociados a la terminación (Equipo de reparación, tubería flexible, fluidos de terminación, estimulaciones, etc.).

640850802.- Solución integral de la imagen sísmica enfocada al play Mesozoico Ixachi 3D, con tecnología full azimuth (FAZ) con offset's largos y solución integral de la imagen sísmica Veracruz offset largos 2D, enfocada al play Mesozoico.

Cliente: PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Monto del contrato: Mínimo 58.4 MUSD (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta mil dólares americanos 00/100 USD), Máximo 146.2 MUSD (Ciento cuarenta y seis millones doscientos mil dólares americanos 00/100 USD).

Fecha de Inicio: 14/mayo/2020

Fecha de Término: 17/marzo/2023

Alcance: Diseño sísmico 3D y 2D, adquisición y procesamiento de datos sísmicos con enfoque al play Mesozoico.

Objetivo: Del cubo 3D, obtener una solución integral de la imagen sísmica enfocada al play Mesozoico, que permita definir las dimensiones, extensiones, características, corroborar la extensión del play equivalente al yacimiento del Campo Ixachi y las extensiones del alineamiento estructural Ixachi, así como la iluminación de dicho objetivo por debajo del frente tectónico sepultado para definir el cierre estructural de oportunidades exploratorias y obtener una mejor imagen del Jurásico-Basamento y del Mesozoico alóctono.

De las líneas sísmicas 2D, Obtener una solución integral de la imagen sísmica, que permita dar certidumbre a la profundidad objetivo del Play Cretácico Medio productor en el pozo Ixachi-1, así como confirmar las dimensiones de las trampas estructurales mesozoicas

identificadas y obtener imagen sísmica del Jurásico-Basamento y conocer los límites y extensión del Play Cretácico Medio del borde autóctono de la Plataforma de Córdoba, así como mejorar la definición de las estructuras en la porción noroeste de la Cuenca Salina del Istmo en su parte denominada Almagres-Salsomera para realizar estudios de Sistemas Petroleros y Play's con la finalidad de actualizar su potencial petrolero y para visualizar oportunidades exploratorias.

OS No. 5133001010.-Adecuación de datos para la estandarización al Formato SEG-Y PEP/CNH Versión 2.0.

Cliente: PERENCO México S.A. de C.V.

Monto del contrato: \$489,174.61 MXN

Fecha de Inicio: 01/julio/2021

Fecha de Término: 30/julio/2021

Alcance: Realizar adecuación de los encabezados de las trazas presentes de en el datos sísmico reprocesado, así como la edición del EBCDIC y etiquetas externas de las cintas magnéticas, de datos sísmicos de la empresa PERENCO México S.A. de C.V.

Objetivo: Revisión y edición de los encabezados de los datos sísmicos, para completar información perdida reportada en los reportes de verificación de PEMEX suministrada por PERENCO. Adecuación de las coordenadas de los sistemas NAD27 (México) / WGS84 / ITRF08 ÉPOCA 2010.0 ZONA 14N, adecuación al Estándar Sísmico Versión 7.5 de encabezados de Trazas, archivo binario y EBCDIC para cada archivo. Elaboración de soportes y oficios para la gestión de validación cartográfica ante la Gerencia de Estudios Geofísicos de Pemex y entrega de datos a la base de datos de la CNH, en Villahermosa, Tabasco.

Retos: Recopilación y reconstrucción de datos no presentes en los encabezados de los datos sísmicos.

IV. Recursos presupuestarios y financieros

a) El estado de los recursos presupuestarios y financieros (ingresos y egresos).

Los ingresos Propios del ejercicio 2018 Estimados ascendieron a 655.6 mdp, Para cumplir con las metas y objetivos de la compañía, para el ejercicio 2018 la SHCP le autorizo un programa financiero con recursos propios en el gasto corriente por 639.5 mdp los cuales estaban distribuidos en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 156.3 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 7.7 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 271.5 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 204 mdp.

Para el ejercicio fiscal 2019 Ingresos Estimados por 894.6 mdp, se aprobaron en gasto corriente 878.5 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 207.9 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 10.1 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 344.4 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 316.1 mdp.

En 2020 Ingresos Estimados por 1,729 mdp, se aprobaron en gasto corriente 1,712.7 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 247.4 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 11.5 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1,226.8 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 227.0 mdp.

Para el año 2021 Ingresos Estimados por 1,729 mdp, se aprobaron en gasto corriente 1,712.7 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 247.4 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 11.5 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1,226.8 mdp y E577

Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 227.0 mdp.

Para el año 2022 Ingresos Estimados por 3,142.2 mdp, se aprobaron en gasto corriente 2,252.3 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 192.3 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 8.0 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1,945.2 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 106.8 mdp.

En 2023 Ingresos Estimados por 63.6 mdp, se aprobaron en gasto corriente 203.9 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 100.7 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 8.2 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 94.2 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 0.8 mdp.

En 2024 Ingresos Estimados por 438.2 mdp, se aprobaron en gasto corriente 430.9 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 199.0 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 10.4 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 183.9 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 37.6 mdp.

Respecto al ejercicio fiscal 2018 COMESA reporto en Cuenta Pública Ingresos Recaudados por 465.3 mdp y un presupuesto ejercido 442.8 mdp; en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 117.3 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 7.7 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 207.8 mdp y E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 110.0 mdp.

En ejercicio fiscal 2019 COMESA reporto en Cuenta Pública Ingresos Recaudados por 226.8 mdp y un presupuesto ejercido 207.5 mdp en los cinco programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 79.5 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 6.5 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 27.2 mdp; E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 78.4 mdp y W Operaciones Ajenas 15.9 mdp.

En ejercicio fiscal 2020 COMESA reporto en Cuenta Pública Ingresos Recaudados por 114.3 mdp y un presupuesto ejercido 422.4 mdp en los cinco programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 176.2 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 6.1 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 46.1 mdp; E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 137.0 mdp y W Operaciones Ajenas 57.0 mdp.

En ejercicio fiscal 2021 COMESA reporto en Cuenta Pública Ingresos Recaudados por 124.0 mdp y un presupuesto ejercido 1,287.3 mdp en los cinco programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 236.2 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 5.1 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 896.3 mdp; E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 27.0 mdp y W Operaciones Ajenas 122.7 mdp.

En ejercicio fiscal 2022 COMESA reporto en Cuenta Pública Ingresos Recaudados por 663.2 mdp y un presupuesto ejercido 684.1 mdp en los cinco programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 85.3 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 6.7 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 583.5 mdp; E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 7.6 mdp y W Operaciones Ajenas 1 mdp.

En ejercicio fiscal 2023 COMESA reporto al mes de Diciembre Ingresos Recaudados por 20.9 mdp y un presupuesto ejercido 151.8 mdp en los cinco programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 61.6 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 7.6 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 81.8 mdp; E577 Servicios y Asistencia Técnica especializada en materia de producción de hidrocarburos 0.8 mdp y W Operaciones Ajenas 28.3 mdp

En ejercicio fiscal 2024 COMESA reporto al mes de Abril Ingresos Recaudados por 5.4 mdp y un presupuesto ejercido 21.4 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 18.5 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 1.7 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1.2 mdp; y W Operaciones Ajenas 13.0 mdp.

En ejercicio fiscal 2024 COMESA reporto al mes de Mayo Ingresos Recaudados por 5.7 mdp y un presupuesto ejercido 24.2 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 20.8 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 1.9 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1.4 mdp; y W Operaciones Ajenas 12.9 mdp.

En ejercicio fiscal 2024 COMESA reporto al mes de Junio Ingresos Recaudados por 6.0 mdp y un presupuesto ejercido 27.4 mdp en los cuatro programas presupuestales M001 Actividades de Apoyo Administrativo con 23.6 mdp; O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno con 2.2 mdp; E576 Prestación de servicios en materia de Exploración Sísmica Marina y Terrestre 1.6 mdp; y W Operaciones Ajenas 12.6 mdp.

En el Anexo I se integra el Informe del presupuesto aprobado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Para ampliar la información de este apartado se puede consultar los Informes de Cuenta Pública de los años correspondientes, que la SHCP en cumplimiento de los artículos 74, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publica en las siguientes ligas:

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2018>

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2019>

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2020>

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2021>

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2022>

<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2023>

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

En el ejercicio fiscal 2018 COMESA reporta un Activo 2,121.5 mdp un Pasivo 938.6 mdp y un Capital 1,182.9 mdp.

En el ejercicio fiscal 2019 COMESA reporta un Activo 2,209.3 mdp un Pasivo 1,033.8 mdp y un Capital 1,175.5 mdp.

En el ejercicio fiscal 2020 COMESA reporta un Activo 2,133.5 mdp un Pasivo 1,116.4 mdp y un Capital 1,017.1 mdp.

En el ejercicio fiscal 2021 COMESA reporta un Activo 2,357.8 mdp un Pasivo 1,957.2 mdp y un Capital 400.6 mdp.

En el ejercicio fiscal 2022 COMESA reporta un Activo 1,113.8 mdp un Pasivo 1,765.9 mdp y un Capital -652.1 mdp.

En el ejercicio fiscal 2023 COMESA reporta un Activo 803.7 mdp un Pasivo 1,265.3 mdp y un Capital -461.6 mdp.

En el ejercicio fiscal 2024 al mes de abril COMESA reporta un Activo 966.5 mdp un Pasivo 1,261.4 mdp y un Capital -294.9 mdp.

En el ejercicio fiscal 2024 al mes de mayo COMESA reporta un Activo 953.6 mdp un Pasivo 1,257.2 mdp y un Capital -303.6 mdp

En el ejercicio fiscal 2024 al mes de junio COMESA reporta un Activo 940.6 mdp un Pasivo 1,259.5 mdp y un Capital -318.9 mdp.

En el Anexo II se integra el Estado de resultados con cifras Reales al 30 de Junio y proyectado al mes de Septiembre 2024. Dichos estados financieros fueron Aprobados mediante el Acuerdo 01/Ext-01/2024:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, fracción VI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como el artículo 9, fracción XXI, del Estatuto Orgánico de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., previo informe de los comisarios, y dictamen de los auditores externos, el H. Consejo de Administración, aprueba los estados financieros dictaminados de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V. por el periodo enero-junio de 2024 por transición gubernamental, de conformidad con el artículo 11 inciso C) Tercera Etapa, de los Lineamientos Generales para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal emitidos el 11 de julio de 2023; e instruye a la Administración para que atienda las recomendaciones formuladas por los Comisarios Públicos”

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

No aplica, COMESA no realiza transferencias.

V. Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario; incluidos los pasivos contingentes.

PERIODO 01 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En el año 2018 COMESA, por ser una empresa de participación estatal mayoritaria, inició los trámites para migrar la información del Sistema para Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO) al sistema RHnet, logrando que la Secretaría de la Función Pública otorgara la aprobación y registro de los movimientos pendientes de 2018 y 2019 en la estructura orgánica de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., a través del oficio No. SCI/UPRH/0544/2020 de fecha 24 de abril de 2020 con 237 plazas presupuestarias de carácter permanente, divididas de la siguiente manera: 8 plazas de Base, 107 plazas Operativas de Confianza y 122 plazas de Confianza de Mando.

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2018 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente procedente a la Entidad, la autorización de 162 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2018, mediante el oficio No. 307-A.-2288 de fecha 23 de julio de 2018 (Anexo 3), con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 7 plazas nivel L21, 3 plazas nivel M33, 11 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 21 plazas nivel N31, 18 plazas operativas de confianza nivel PC1, 37 plazas operativas de confianza nivel QA1, 19 plazas operativas de confianza nivel QB1, 33 plazas operativas de confianza nivel QC1 y 9 plazas operativas de confianza nivel RC1, dando un total de 162 plazas.

Cambios estructurales y operativos.

En el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2018 no se realizaron cambios a través de escenarios en el sistema RHnet, ya que se encontraba en trámite la migración de la información de la estructura orgánica y ocupacional de la Entidad hasta ese momento registrada en SAREO.

PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

En el año 2019 COMESA, en debida atención a lo establecido en el oficio SENER/UAF/304/2019, de fecha 25 de junio de 2019, emitido por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante el cual, entre otros puntos señala:

"..., se conmina a la Entidad a dar cabal observancia y cumplimiento obligatorio, al Memorandum que signa el C. Presidente de la República (03 de mayo de 2019), mediante el cual comunica, en congruencia con la reciente aprobación del dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana del Estado, medidas adicionales de acuerdo con la política impulsada por el Gobierno Federal. De esta deriva la solicitud por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de la entrega de plazas que serán remitidas al Ramo 23 (ajuste del 20% de su estructura orgánica), ..."

En ese sentido, COMESA, por ser una empresa de participación estatal mayoritaria, inició los trámites para dar cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 13 y 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; 1, 13, 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 7, 9, 10, 103, 104 y 135 de su Reglamento; a los numerales 1 del Memorandum emitido por el Presidente de la República el 3 de mayo de 2019 y 3 del oficio 100.- 053 emitido por el Titular de la SHCP el 15 de febrero de 2019; así como el Procedimiento para la Reubicación de Plazas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se solicitó autorización para la transferencia de 26 plazas presupuestarias de estructura de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. al ramo 23..

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2019 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente procedente a la Entidad, la autorización de 162 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2019, mediante el oficio número 307-A.- 0561, de fecha 15 de febrero de 2019, con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 7 plazas nivel L21, 3 plazas nivel M33, 11 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 21 plazas nivel N31, 18 plazas operativas de confianza nivel PC1, 37 plazas operativas de confianza nivel QA1, 19 plazas operativas de confianza nivel QB1, 33 plazas operativas de confianza nivel QC1 y 9 plazas operativas de confianza nivel RC1, dando un total de 162 plazas.

PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Derivado de la cancelación de 26 plazas de estructura, transferidas al Ramo 23, las cuales, mediante EL ESCENARIO COMESA_Estruct_26_pz2007231418 FUE APROBADO CON VIGENCIA DE 15-6-2020"; con base en el oficio SRCI/UPRH/0953/2020, de fecha 08 de septiembre de 2020.

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2020 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente precedente a la Entidad, la autorización de 160 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2020, mediante el oficio número 307-A.- 0658, de fecha 30 de marzo de 2020, con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 2 plazas nivel M33, 15 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 18 plazas nivel N31, 8 plazas nivel N22, 5 plazas nivel N21, 10 plazas operativas de confianza nivel PC1, 28 plazas operativas de confianza nivel QA1, 41 plazas operativas de confianza nivel QB1 y 19 plazas operativas de confianza nivel QC1, dando un total de 150 plazas.

PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Mediante oficio SRCI/UPRH/0962/2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, se autoriza el escenario COMESA_L-M_EstrucOIC2109281916 se aprueba y registra la estructura orgánica de COMESA, con vigencia del 16 de diciembre de 2020, con 211 plazas presupuestarias.

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2021 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente precedente a la Entidad, la autorización de 150 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2021, mediante el oficio número 307-A0-0323, de fecha 12 de febrero de 2021, con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 2 plazas nivel M33, 15 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 18 plazas nivel N31, 8 plazas nivel N22, 5 plazas nivel N21, 10 plazas operativas de confianza nivel PC1, 28 plazas operativas de confianza nivel QA1, 41 plazas operativas de confianza nivel QB1 y 19 plazas operativas de confianza nivel QC1, dando un total de 150 plazas.

PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Mediante oficio SRCI/UPRH/0962/2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, se autoriza el escenario COMESA_L-M_EstrucOIC2109281916 se aprueba y registra la estructura orgánica de COMESA, con vigencia del 16 de diciembre de 2020, con 211 plazas presupuestarias.

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2022 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente precedente a la Entidad, la autorización de 150 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2021, mediante el oficio número 307-A0-0236, de fecha 03 de febrero de 2022,

con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 2 plazas nivel M33, 15 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 18 plazas nivel N31, 8 plazas nivel N22, 5 plazas nivel N21, 10 plazas operativas de confianza nivel PC1, 28 plazas operativas de confianza nivel QA1, 41 plazas operativas de confianza nivel QB1 y 19 plazas operativas de confianza nivel QC1, dando un total de 150 plazas.

PERIODO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Mediante oficio SRCI/UPRH/0962/2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, se autoriza el escenario COMESA_L-M_EstrucOIC2109281916 se aprueba y registra la estructura orgánica de COMESA, con vigencia del 16 de diciembre de 2020, con 211 plazas presupuestarias.

Contratos de Honorarios.

Durante el ejercicio fiscal 2023 la Entidad no llevó a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicó presupuestariamente procedente a la Entidad, la autorización de 145 plazas de carácter eventual con vigencia al 31 de diciembre de 2023, mediante el oficio número 307-A.-0399, de fecha 15 de febrero de 2023, con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel K21, 2 plazas nivel M33, 11 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 16 plazas nivel N31, 6 plazas nivel N22, 6 plazas nivel N21, 10 plazas operativas de confianza nivel PC1, 5 plazas operativas de confianza nivel QA1, 65 plazas operativas de confianza nivel QB1 y 20 plazas operativas de confianza nivel QC1, dando un total de 145 plazas.

PERIODO 01 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

Mediante oficio 411/0193/2024, de fecha 31 de enero de 2024, se informa que el escenario denominado COMESA_2023_ESOR_2312041502 se aprueba y registra, el cual representa la estructura orgánica de COMESA, con vigencia del 31 de diciembre de 2023, con 211 plazas presupuestarias. Lo anterior, en armonía con la actualización del Estatuto Orgánico de la Entidad, autorizado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del 2023 (Anexo III).

Las plazas registradas y autorizadas son las siguientes:

- No. 1 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-1-M1C030P-0000238-E-Y-V Denominación de puesto DIRECTOR GENERAL Nivel salarial J11 Código presupuestal CFJ1151174 Persona en el puesto ROSENZWEIG PICHARDO FERNANDO;
- No. 2 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C027P-0000248-E-Y-V Denominación de puesto DIRECTOR DE SERVICIOS DE EXPLOTACION Nivel salarial K21 Código presupuestal CFK2151176 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 3 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C029P-0000482-E-Y-V Denominación de puesto DIRECTOR DE SERVICIOS DE EXPLORACION Nivel salarial K22 Código presupuestal CFK2251175 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 4 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-1-M1C017P-0000502-E-X-U Denominación de puesto TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES Nivel salarial M11 Código presupuestal CFM1160162 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 5 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000675-E-Y-T Denominación de puesto COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334660 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 6 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000501-E-X-U Denominación de puesto TITULAR DEL AREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2360161 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 7 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000503-E-X-U Denominación de puesto TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2360160 Persona en el puesto GARCIA LOPEZ CRISTINA;
- No. 8 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000383-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 9 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000384-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE

INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024

PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 10 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000385-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 11 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000386-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 12 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000387-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 13 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000388-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 14 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000392-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 15 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000393-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE BRIGADA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto CASTRO ESPINOSA EVERARDO;

No. 16 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000394-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE BRIGADA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 17 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000395-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE BRIGADA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 18 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000400-E-Y-E Denominación de puesto LIDER DE PROYECTO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333699 Persona en el puesto VACANTE;

No. 19 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000652-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE INSTRUMENTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333696 Persona en el puesto VACANTE;

No. 20 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000664-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE BRIGADA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 21 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000665-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE BRIGADA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 22 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000660-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 23 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000661-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 24 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000662-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 25 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000667-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 26 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000679-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 27 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000680-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EXPLOTACION Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333700 Persona en el puesto VACANTE;

No. 28 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000330-E-Y-E Denominación de puesto REPRESENTANTE TECNICO COMERCIAL Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334660 Persona en el puesto VACANTE;

No. 29 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000331-E-Y-E Denominación de puesto REPRESENTANTE TECNICO COMERCIAL Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334660 Persona en el puesto VACANTE;

No. 30 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000298-E-Y-O Denominación de puesto GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334657 Persona en el puesto VACANTE;

No. 31 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000299-E-Y-M Denominación de puesto GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334658 Persona en el puesto RENDON ALGARA LUZ DEL CARMEN;

- No. 32 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000244-E-Y-V Denominación de puesto AUDITOR DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AL AMBIENTE Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2334659 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 33 UR/UA TQA08 Código de puesto18-TQA-1-M1C019P-0000243-E-Y-P Denominación de puesto TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2320178 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 34 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C021P-0000311-E-Y-V Denominación de puesto ESPECIALISTA DE DISEÑO SISMICO Y CONTROL DE CALIDAD Nivel salarial M33 Código presupuestal CFM3333695 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 35 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C021P-0000313-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE COMERCIALIZACION Nivel salarial M33 Código presupuestal CFM3334655 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 36 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C021P-0000314-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE PLANEACION Y EVALUACION Nivel salarial M33 Código presupuestal CFM3334654 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 37 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C021P-0000312-E-Y-N Denominación de puesto GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Nivel salarial M33 Código presupuestal CFM3334656 Persona en el puesto PANIAGUA SOTO MARIA DE JESUS;
- No. 38 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000488-E-X-U Denominación de puesto TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4255230 Persona en el puesto GARCIA GONZALEZ HECTOR;
- No. 39 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000484-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE PROCESAMIENTO DE DATOS GEOFISICOS Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233690 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 40 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000494-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE OPERACION TERRESTRE Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233687 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 41 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000496-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE OPERACION TERRESTRE Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233688 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 42 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000483-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233694 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 43 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000495-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE ESTUDIOS INTEGRALES Y ASISTENCIA TECNICA Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233691 Persona en el puesto DIAZ MOLINA OSCAR;
- No. 44 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C023P-0000672-E-Y-V Denominación de puesto GERENTE DE PROYECTOS OPERACIONALES Nivel salarial M42 Código presupuestal CFM4233693 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 45 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C025P-0000481-E-Y-V Denominación de puesto DIRECTOR DE PLANEACION Y COMERCIALIZACION Nivel salarial M43 Código presupuestal CFM4334651 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 46 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C025P-0000480-E-Y-V Denominación de puesto DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Nivel salarial M43 Código presupuestal CFM4334652 Persona en el puesto MARTINEZ DOMINGUEZ MIREYA;
- No. 47 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000404-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE MERCADOTECNIA Nivel salarial N11 Código presupuestal CFN1134678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 48 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000491-E-Y-K Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Nivel salarial N11 Código presupuestal CFN1133713 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 49 UR/UA TQA08 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000336-E-Y-P Denominación de puesto REPRESENTANTE JURIDICO LABORAL Nivel salarial N11 Código presupuestal CFN1120180 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 50 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000469-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE GESTORIA Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134679 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 51 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000663-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE GESTORIA Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134679 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 52 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000674-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE GESTORIA Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134681 Persona en el puesto VACANTE;

- No. 53 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000682-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE GESTORIA Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134679 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 54 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000686-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE GESTORIA Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134679 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 55 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000402-E-Y-E Denominación de puesto ESPECIALISTA DE EVALUACION Y CONTROL Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134680 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 56 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000676-E-Y-R Denominación de puesto TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233709 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 57 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000678-E-Y-S Denominación de puesto COORDINADOR DE ARCHIVOS Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233710 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 58 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000411-E-Y-E Denominación de puesto SUPERVISOR MECANICO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233712 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 59 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000412-E-Y-E Denominación de puesto SUPERVISOR MECANICO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233712 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 60 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000452-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE LABORATORIO ELECTRONICO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233709 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 61 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000470-E-Y-E Denominación de puesto ADMINISTRADOR DE BRIGADA Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VARGAS LEYVA ALFONSO;
- No. 62 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000471-E-Y-E Denominación de puesto ADMINISTRADOR DE BRIGADA Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 63 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000658-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE LABORATORIO ELECTRONICO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233709 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 64 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000659-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AL AMBIENTE Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233710 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 65 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000666-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AL AMBIENTE Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233710 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 66 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000684-E-Y-E Denominación de puesto ADMINISTRADOR DE BRIGADA Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 67 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000685-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE SALUD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AL AMBIENTE Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233710 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 68 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000690-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE LABORATORIO ELECTRONICO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233709 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 69 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000415-E-Y-E Denominación de puesto COORDINADOR DE PROPUESTAS ECONOMICAS Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234669 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 70 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000413-E-Y-O Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234671 Persona en el puesto NIÑO MARTINEZ ALONDRA;
- No. 71 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000414-E-Y-O Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234670 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 72 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000416-E-Y-M Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACION Y SERVICIOS AL PERSONAL Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234672 Persona en el puesto VACANTE;

- No. 73 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000417-E-Y-M Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234674 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 74 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000419-E-Y-N Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234676 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 75 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000421-E-Y-N Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2234675 Persona en el puesto LOPEZ VALDES ANABELL;
- No. 76 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000671-E-Y-K Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233706 Persona en el puesto LOPEZ CHAVEZ JORGE;
- No. 77 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000450-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE CONTROL DE CALIDAD Y PROCESAMIENTO Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133705 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 78 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000459-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE OBSERVACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133703 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 79 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000474-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE PERFORACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 80 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000653-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE TOPOGRAFIA Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133702 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 81 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000654-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE OBSERVACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133703 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 82 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000655-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE TOPOGRAFIA Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133702 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 83 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000656-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE CONTROL DE CALIDAD Y PROCESAMIENTO Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133705 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 84 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000657-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE PERFORACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 85 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000673-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE CONTROL DE CALIDAD Y PROCESAMIENTO Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133705 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 86 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000677-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE PERFORACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 87 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000681-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE OBSERVACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133703 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 88 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000683-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE CONTROL DE CALIDAD Y PROCESAMIENTO Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133705 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 89 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000687-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE TOPOGRAFIA Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133702 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 90 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000688-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE PERFORACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 91 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000689-E-Y-E Denominación de puesto JEFE DE SECCION DE OBSERVACION Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133703 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 92 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000401-E-Y-O Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3134667 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 93 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000420-E-Y-N Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3134668 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 94 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-1-M1C016P-0000668-E-Y-Y Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE

SEGURIDAD INDUSTRIAL Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133707 Persona en el puesto VACANTE;

No. 95 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-1-M1C017P-0000670-E-Y-V Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO A PROYECTOS Nivel salarial N33 Código presupuestal CFN3334665 Persona en el puesto VACANTE;

No. 96 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-1-M1C015P-0000669-E-Y-Y Denominación de puesto JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Nivel salarial O33 Código presupuestal CFO3320182 Persona en el puesto VACANTE;

No. 97 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000318-E-Y-E Denominación de puesto SUPERVISOR MECANICO Nivel salarial PA1 Código presupuestal S08017 Persona en el puesto VACANTE;

No. 98 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000319-E-Y-D Denominación de puesto ENLACE DE SUMINISTROS Nivel salarial PB1 Código presupuestal S01078 Persona en el puesto VACANTE;

No. 99 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000279-E-Y-E Denominación de puesto INTERPRETE EN SISMOLOGIA Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03047 Persona en el puesto VACANTE;

No. 100 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000320-E-Y-E Denominación de puesto INTERPRETE EN SISMOLOGIA Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03047 Persona en el puesto VACANTE;

No. 101 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000327-E-Y-E Denominación de puesto INTERPRETE EN SISMOLOGIA Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03047 Persona en el puesto VACANTE;

No. 102 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000328-E-Y-E Denominación de puesto INTERPRETE EN SISMOLOGIA Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03047 Persona en el puesto VACANTE;

No. 103 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000405-E-Y-E Denominación de puesto ANALISTA DE PROCESADO A Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03023 Persona en el puesto VACANTE;

No. 104 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-1-O2C014P-0000406-E-Y-E Denominación de puesto ANALISTA DE PROCESADO A Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03023 Persona en el puesto VACANTE;

No. 105 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000242-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;

No. 106 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000504-E-Y-U Denominación de puesto ABOGADO Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF20332 Persona en el puesto VACANTE;

No. 107 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000506-E-Y-U Denominación de puesto ABOGADO INVESTIGADOR Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF20333 Persona en el puesto VACANTE;

No. 108 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000324-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 109 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000340-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 110 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000346-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 111 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000347-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 112 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000349-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 113 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000350-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 114 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000354-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 115 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000355-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;

No. 116 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000378-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO

"C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;
No. 117 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000379-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO
"C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;
No. 118 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000409-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO
"C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;
No. 119 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000258-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 120 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000254-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 121 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000255-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO
"C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;
No. 122 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000256-E-Y-M Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 123 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000425-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 124 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000429-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 125 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000434-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 126 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000437-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 127 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000443-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE;
No. 128 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000479-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO
"C" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF33679 Persona en el puesto VACANTE;
No. 129 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C009P-0000498-E-Y-U Denominación de puesto AUDITOR INTERNO "B" Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34101 Persona en el puesto VACANTE;
No. 130 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000264-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 131 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000265-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 132 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000293-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 133 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000294-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 134 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000357-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 135 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000358-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 136 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000370-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 137 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000371-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
No. 138 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000372-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;

- No. 139 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000444-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 140 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000475-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto MEZA VERTIZ KEVIN ISAIAS;
- No. 141 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000477-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 142 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000493-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 143 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000499-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF33681 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 144 UR/UA TQA08 Código de puesto18-TQA-2-O2C011P-0000259-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "B" Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 145 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000239-E-Y-S Denominación de puesto ASISTENTE DE GERENCIA GENERAL Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34099 Persona en el puesto DURAN GONZALEZ MODESTA GUILLERMINA;
- No. 146 UR/UA TQA02 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000505-E-Y-U Denominación de puesto AUDITOR INTERNO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34100 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 147 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000261-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 148 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000262-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 149 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000343-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 150 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000344-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 151 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000345-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 152 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000348-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 153 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000351-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 154 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000352-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 155 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000353-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 156 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000356-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 157 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000373-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 158 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000374-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 159 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000376-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 160 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000377-E-Y-D Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto RODRIGUEZ RAMIREZ RAFAEL;
- No. 161 UR/UA TQA04 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000359-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO

FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 162 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000251-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 163 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000252-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 164 UR/UA TQA05 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000408-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 165 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000253-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 166 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000257-E-Y-M Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 167 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000422-E-Y-P Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 168 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000423-E-Y-O Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 169 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000424-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 170 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000426-E-Y-O Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 171 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000433-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 172 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000435-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 173 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000436-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 174 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000440-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 175 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000441-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 176 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000442-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 177 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000445-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto RODRIGUEZ MARTINEZ JUAN CARLOS;
No. 178 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000446-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto MORALES BORJA OSCAR;
No. 179 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000447-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto RAMIREZ REYES NOE;
No. 180 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000448-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
No. 181 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000463-E-Y-N Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 182 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000465-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
No. 183 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000466-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO
FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;

- No. 184 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000476-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto HERNANDEZ ABREGO TOMAS JESUS;
- No. 185 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000478-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 186 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000485-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 187 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000486-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 188 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000487-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 189 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000489-E-Y-U Denominación de puesto AUDITOR INTERNO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34100 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 190 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000492-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 191 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000250-E-Y-S Denominación de puesto TECNICO ESPECIALIZADO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF33678 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 192 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000364-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 193 UR/UA TQA07 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000365-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34644 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 194 UR/UA TQA08 Código de puesto18-TQA-2-O2C014P-0000267-E-Y-S Denominación de puesto ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO "A" Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto GONZALEZ LOPEZ EVELYN CRYSTELL;
- No. 195 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C006P-0000338-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "B" Nivel salarial RB1 Código presupuestal CF33682 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 196 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C006P-0000339-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "B" Nivel salarial RB1 Código presupuestal CF33682 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 197 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C006P-0000341-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "B" Nivel salarial RB1 Código presupuestal CF33682 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 198 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C006P-0000342-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "B" Nivel salarial RB1 Código presupuestal CF33682 Persona en el puesto CASTAÑEDA GUTIERREZ MONICA DEL SOL;
- No. 199 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C006P-0000427-E-Y-S Denominación de puesto OPERADOR MULTIFUNCIONAL "B" Nivel salarial RB1 Código presupuestal CF33685 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 200 UR/UA TQA Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000240-E-Y-S Denominación de puesto OPERADOR MULTIFUNCIONAL "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33684 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 201 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000263-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33680 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 202 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000266-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 203 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000268-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 204 UR/UA TQA03 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000269-E-Y-D Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 205 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000428-E-Y-S Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto VACANTE;
- No. 206 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000430-E-Y-S Denominación de puesto OPERADOR

MULTIFUNCIONAL "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33684 Persona en el puesto VACANTE;
No. 207 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000431-E-Y-S Denominación de puesto OPERADOR MULTIFUNCIONAL "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33684 Persona en el puesto VACANTE;
No. 208 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000432-E-Y-S Denominación de puesto OPERADOR MULTIFUNCIONAL "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33684 Persona en el puesto VACANTE;
No. 209 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000439-E-Y-S Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto NAVA DECIGA JOSUE ISAI;
No. 210 UR/UA TQA06 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000464-E-Y-S Denominación de puesto AUXILIAR TECNICO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF33680 Persona en el puesto VACANTE;
No. 211 UR/UA TQA08 Código de puesto18-TQA-2-O2C008P-0000260-E-Y-S Denominación de puesto AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A" Nivel salarial RC1 Código presupuestal CF34646 Persona en el puesto VACANTE;

Contratos de Honorarios.

Para el ejercicio 2024 la Entidad no tiene contemplado llevar a cabo la contratación de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a la partida de gasto 12101 "Honorarios".

Personal de carácter eventual.

Mediante oficio 411/0193/2024, de fecha 31 de enero de 2024, se informa que el escenario denominado COMESA_2023_ESOR_2312041502 se aprueba y registra, el cual representa la estructura orgánica de COMESA, con vigencia del 31 de diciembre de 2023, con 211 plazas presupuestarias. Lo anterior, en armonía con la actualización del Estatuto Orgánico de la Entidad, autorizado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del 2023.

Mediante oficio número 411/0339/2024, de fecha 20 de febrero de 2024, la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SENER, informa la autorización emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando presupuestariamente procedente la contratación de 33 plazas presupuestarias de carácter eventual, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el detalle que se enlista a continuación: 1 plaza nivel M33, 6 plazas nivel M23, 3 plazas nivel N33, 4 plazas nivel N31, 3 plazas nivel N22, 3 plazas nivel N21, 1 plaza operativa de confianza nivel PC1, 1 plaza operativa de confianza nivel QA1, 5 plazas operativas de confianza nivel QB1 y 6 plazas operativas de confianza nivel QC1, dando un total de 33 plazas.

A través de oficio número 411/0678/2024, de fecha 26 de abril de 2024, emitido por la Unidad de Administración y Finanzas, de la SENER, se informa la aprobación y registro de 33 plazas presupuestarias de carácter eventual para Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., para el ejercicio fiscal 2024, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el detalle que se enlista a continuación (Anexo IV):

No. 1 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C021P-0002954-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO A Nivel salarial M33 Código presupuestal CFM3333695 Persona en el puesto VACANTE;
No. 2 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002955-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto PIÑA ZAVALA NANCY ANDREA;
No. 3 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002956-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto MANILLA FLORES LORENA;
No. 4 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002957-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto OLVERA ROMERO DAVID;
No. 5 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002958-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;
No. 6 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002959-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel

salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 7 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C019P-0002960-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO B Nivel salarial M23 Código presupuestal CFM2333697 Persona en el puesto VACANTE;

No. 8 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C017P-0002961-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO C Nivel salarial N33 Código presupuestal CFN3334665 Persona en el puesto VACANTE;

No. 9 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C017P-0002962-V-Y-F Código de puesto COORDINADOR DE PROYECTO C Nivel salarial N33 Código presupuestal CFN3334665 Persona en el puesto VACANTE;

No. 10 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C017P-0002963-V-Y-F Código de puesto RESPONSABLE DE FASE-AREA A Nivel salarial N33 Código presupuestal CFN3334665 Persona en el puesto VACANTE;

No. 11 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C016P-0002964-V-Y-F Código de puesto RESPONSABLE DE FASE-AREA B Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;

No. 12 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C016P-0002965-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO A Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto SILVA VARELA PAULO CESAR;

No. 13 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C016P-0002966-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO A Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;

No. 14 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C016P-0002967-V-Y-F Código de puesto ADMINISTRADOR DE PROYECTO Nivel salarial N31 Código presupuestal CFN3133704 Persona en el puesto VACANTE;

No. 15 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002968-V-Y-F Código de puesto RESPONSABLE DE FASE-AREA C Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VACANTE;

No. 16 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002969-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO B Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VACANTE;

No. 17 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002970-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO B Nivel salarial N22 Código presupuestal CFN2233711 Persona en el puesto VACANTE;

No. 18 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002971-V-Y-F Código de puesto RESPONSABLE DE FASE-AREA D Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134680 Persona en el puesto VACANTE;

No. 19 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002972-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO C Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134680 Persona en el puesto VACANTE;

No. 20 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-M1C015P-0002973-V-Y-F Código de puesto SUPERVISOR DE PROYECTO C Nivel salarial N21 Código presupuestal CFN2134680 Persona en el puesto VACANTE;

No. 21 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-1-O2C014P-0002974-V-Y-F Código de puesto TECNICO DE PROCESADO DE INFORMACION A Nivel salarial PC1 Código presupuestal T03023 Persona en el puesto VACANTE;

No. 22 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002980-V-Y-F Código de puesto ENLACE OPERATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;

No. 23 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002979-V-Y-F Código de puesto ENLACE OPERATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;

No. 24 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002978-V-Y-F Código de puesto ENLACE OPERATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto VACANTE;

No. 25 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002977-V-Y-F Código de puesto ENLACE ADMINISTRATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto TORRES RODRIGUEZ DANIELA ESTEFANIA;

No. 26 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002976-V-Y-F Código de puesto ENLACE ADMINISTRATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto FARFAN SANTES CHRISTIAN PAULO;

No. 27 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C014P-0002975-V-Y-F Código de puesto ENLACE ADMINISTRATIVO A Nivel salarial QC1 Código presupuestal CF34095 Persona en el puesto REYES DOMINGUEZ JULIET;

No. 28 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C011P-0002981-V-Y-F Código de puesto TECNICO DE PROCESADO DE INFORMACION B Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto ARREDONDO HERNANDEZ ANGEL;

No. 29 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C011P-0002983-V-Y-F Código de puesto ENLACE ADMINISTRATIVO B Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
No. 30 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C011P-0002982-V-Y-F Código de puesto ENLACE ADMINISTRATIVO B Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
No. 31 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C011P-0002984-V-Y-F Código de puesto ENLACE OPERATIVO B Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
No. 32 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C011P-0002985-V-Y-F Código de puesto APOYO OPERATIVO A Nivel salarial QB1 Código presupuestal CF34647 Persona en el puesto VACANTE;
No. 33 UR/UA TQA Código de puesto 18-TQA-2-O2C009P-0002986-V-Y-F Código de puesto APOYO OPERATIVO B Nivel salarial QA1 Código presupuestal CF34645 Persona en el puesto VACANTE.

b) La relación de puestos de libre designación, designación directa, en su caso, los de gabinete de apoyo, área de apoyo técnico y sujetos a la normativa que regule el servicio profesional de carrera que corresponda.

Al cierre de diciembre de 2018 la Entidad consideró en su estructura 237 puestos clasificados por su característica ocupacional.

Cabe mencionar que en Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. el Servicio Profesional de Carrera no aplica, en términos de lo establecido en el artículo 1 párrafo segundo de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, motivo por el cual el ingreso a los puestos de la estructura orgánica y ocupacional de la Entidad, se lleva a cabo conforme a los numerales 41 a 44 de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

Es importante mencionar que en Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. el Servicio Profesional de Carrera no es aplicable, en términos de lo establecido en el artículo 1 párrafo segundo de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; sin embargo, durante el segundo trimestre de 2024 se llevará a cabo un análisis detallado de las plazas que cumplan con lo descrito en la Ley Federal de Austeridad Republicana y lo estipulado en el Capítulo VI "Gabinetes de apoyo o áreas de apoyo técnico", del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal. De ser el caso, se gestionará lo pertinente ante la SHCP y la SFP, a través de nuestra coordinadora sectorial, SENER.

c) La referencia a las condiciones generales de trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes.

En Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. derivado de su naturaleza jurídica, el Reglamento Interior de Trabajo es el instrumento jurídico que establece el conjunto de disposiciones obligatorias que rigen las relaciones de trabajo en la Entidad y los trabajadores que prestan sus servicios, conforme a lo establecido en los artículos 422, 423 y 424, entre otros relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo.

VI. Los recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles.

COMESA dentro de su estructura cuenta con un inmueble que funge como Almacén General en el que se resguardaban los equipos,

maquinaria, herramientas, refacciones consideradas como bienes de consumo, capitalizables (activo fijo), remolques, vehículos, mobiliario de oficina, archivo de concentración y material recuperado; bienes que son utilizados para cumplir con el objeto social de esta Entidad.

El inventario de bienes muebles de activo fijo propiedad de COMESA, al 31 de diciembre de 2018, era de 36,681 bienes por un monto de 1,047 mdp; para 2019, se dieron de baja 43 por concepto de venta por un monto de 9 mdp, resultando un inventario final de 1,038 mdp. Para el ejercicio 2020, se vendieron 10,154 bienes por un monto de 258 mdp, registrando un saldo final de 26,484 bienes por un monto de 780 mdp. En el ejercicio 2021, los bienes de activo fijo se incrementaron en un 34% respecto al activo fijo de 2020, debido a la adquisición de equipo electrónico principalmente de adquisición sísmica Nodal, que sería utilizado para el proyecto Ixachi 3D, por lo que al cierre del ejercicio el inventario de bienes de activo fijo ascendió a 110,129 bienes por un monto de 1,178 mdp; para el ejercicio fiscal 2022, se dieron de baja 847 bienes por 72,789 pesos, debido a la indemnización de siniestros del proyecto Ixachi 3D, por lo que el inventario final fue de 109,282 bienes por un monto de 1,177.9 mdp. Para el ejercicio fiscal de 2023, se dieron de baja 1,825 bienes por 47 mdp, debido a la indemnización de siniestros del proyecto Ixachi 3D, por lo que el inventario final fue de 107,457 bienes por un monto de 1,130.9 mdp; al cierre del 31 de julio de 2024, la cantidad de bienes muebles de activo fijo asciende a 107,482 bienes por un monto de 1,130.9 mdp, los cuales fueron conciliados con las cuentas contables de activo fijo, se estima que para el 30 de septiembre de 2024 las cantidades y valores de adquisición de activo fijo no se modifiquen ya que no se tiene conocimiento de altas por concepto de compras o recuperación de bienes y o bajas de bienes por venta o indemnización de seguros pendientes.

Respecto a los bienes de consumo del almacén de COMESA, al 31 de diciembre de 2018, el saldo final fue de 66.6 mdp, para el ejercicio 2019, se dieron de baja bienes de consumo dañados los cuales fueron destruidos, por lo que el monto del inventario final fue de 64.7 mdp, para el ejercicio de 2020, se tuvieron salidas de material por inicio de trabajos de mantenimiento de equipos, grupo de avanzada y gestoría, que darían inicio de los trabajos del proyecto Ixachi 3D, por lo que el inventario final de bienes de consumo fue de 63.4 mdp; en el ejercicio 2021, se continuaron los trabajos del proyecto Ixachi 3d, por lo que se habilitó un nuevo almacén temporal en la brigada, transfiriendo y consumiendo bienes utilizados en dicho proyecto, por lo que el saldo en el almacén de Ixachi fue de 11.7 mdp y en el almacén general de 45.9 mdp. Durante el ejercicio 2022, se tuvieron movimientos de entradas por compras y consumos como parte del desarrollo y operación del proyecto, por lo que el saldo final fue de 40.96 mdp en el almacén general y 24.78 mdp en el almacén de Ixachi. Durante el ejercicio 2023, fueron trasladados todos los bienes de consumo del proyecto para su centralización en el almacén general resultando un saldo final de 51.27 mdp y en almacén de Ixachi solo quedaron bienes de consumo como son pvc y cementante por un monto de 15.93 mdp pendientes de su traslado. Al 31 de julio de 2024, no se han presentado altas y bajas de los bienes de consumo por lo que el saldo final es de 51.27 mdp en el almacén general región norte y en almacén de Ixachi un monto de 15.93 mdp siendo un total de 67.20 mdp, se estima que para el 30 de septiembre de 2024 las cantidades y valores del inventario de bienes de consumo del almacén no se modifiquen ya que no se tiene conocimiento de altas por concepto de compras o recuperación de bienes y o bajas de bienes por venta o indemnización de seguros pendientes.

Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C. V., no cuenta con inmuebles de su propiedad, por lo que para el desarrollo de sus funciones tanto administrativas como operativas y de almacenaje, en 2018, tenía en arrendamiento tres inmuebles, dos utilizados como almacenes ubicados en Carretera Paso del Pital – La Concepción, sin número, entronque autopista Tuxpan – Veracruz, Ejido Paso del Pital, Código Postal 92906, Tihuatlán, Veracruz parcelas 39 y 46 Z-1 P1/1 y oficinas administrativas centrales ubicadas en Avenida General Mariano Escobedo No. 366, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11590, los tres inmuebles fueron utilizados durante los ejercicios 2019 y 2020.

En el mes de junio de 2019, COMESA, como consecuencia del incremento de operaciones y trabajos en Villahermosa Tabasco, tuvo la necesidad de arrendar oficinas en el inmueble ubicado en Calle 13, número 102, Tercer Piso, Colonia Tabasco 2000, Código Postal 86035, Villahermosa, Tabasco, a efecto de contar con instalaciones y espacios requeridos para el funcionamiento eficiente de proyectos tanto de la Gerencia de Procesamiento de Datos Geofísicos, como de la Dirección de Servicios de Explotación, dicho

arrendamiento se mantuvo en arrendamiento hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con el objeto de optimizar espacios en arrendamiento al cierre del ejercicio de 2020, se logró la desocupación y entrega de las oficinas centrales de Mariano Escobedo con un área de 1,200 m², arrendando un nuevo inmueble ubicado calle Bahía de Santa Bárbara No. 176, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México, con una superficie rentable de 362 m², logrando un ahorro mensual del 62%, y como consecuencia disminución de los servicios de limpieza, vigilancia, así como ahorros por concepto de servicios generales como luz, mantenimiento de instalaciones elevadores, aires acondicionados, ya que en dicho inmueble estos eran atendidos por el nuevo arrendatario dentro del costo de la renta y cuota de mantenimiento del 10%; sin embargo dicho contrato por cuestiones estratégicas y de operación, se le dio una terminación anticipada el 14 de octubre de 2022, cambiando las oficinas administrativas al Edificio Torre Titano en ubicadas en Laguna de Mayran No. 410, piso 3, Col. Anáhuac 1. Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

En el mes de Enero de 2023, derivado de los daños presentados en las instalaciones del inmueble identificado como Pital 1, la Entidad realizó la movilización y cambio del almacén general y arrendo nuevo inmueble destinado como Almacén General Región Norte, ubicado en Carretera, México – Tuxpan s/n. km 314 Colonia Unidad Magisterio, C.P. 92934, Tihuatlan, Veracruz., inmueble ocupado a la fecha y con un contrato vigente al 30 de septiembre de 2024.

b) Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes.

Durante el periodo de diciembre de 2018 a junio de 2024, se llevaron a cabo un total de trescientos sesenta y cuatro (368) contratos; ciento setenta y ocho (178) convenios, lo que representa un total de 3,521 mdp de monto contratado, del cual, en apego a la búsqueda de la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos en apego a las necesidades de las Áreas requirentes, se informa que para el periodo que se reporta, únicamente se ejerció 1,006 mdp; lo anterior, sin perjuicio de la Entidad, al celebrarse contratos abiertos y haberse requerido los servicios, adquisiciones o arrendamientos indispensables, para la operación de la misma.

Por lo que respecta a las garantías, se encuentran cincuenta y nueve (60) fianzas liberadas y veinticinco (25) vigentes, donde el criterio de vigencia, se considera por contar con obligaciones contractuales pendientes.

Aunado a lo anterior, considerando la naturaleza jurídica de la Entidad, la cual no recibe transferencias ni subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos; por lo que debe generar ingresos suficientes para cubrir su costo de operación, obligaciones legales, fiscales y un aprovechamiento para la Nación por el patrimonio invertido, a través de celebración de contratos con clientes o proyectos; se implementaron estrategias con base en sus necesidades operativas. Bajo ese contexto, se celebraron terminaciones anticipadas, por razones de interés general o la extinción de los proyectos con clientes, evitando algún daño o perjuicio a la misma.

Asimismo, en atención al principio de eficiencia y economía administrativa, se celebraron un total de 173 finiquitos de los contratos, con el fin de concluir las obligaciones contractuales y evitar futuros procedimientos contenciosos.

Dado el uso de tecnologías, para contrataciones públicas, implementadas por la Secretaría facultada, en el ejercicio fiscal 2023 y 2024, la Entidad llevó a cabo la totalidad de sus procedimientos a través de CompraNet y celebró sus contratos y convenios a través de su Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos. Asimismo, tras la obligatoriedad del uso de BESA y BESOP, los contratos obligados de la Entidad, se encuentran a la actualidad, cargados en dichos sistemas.

Finalmente, con el fin de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad y apoyar en condiciones de competencia a las áreas prioritarias del desarrollo, los servicios básicos de la Entidad, como suministro de combustible, aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular; se contrataron de manera consolidada.

VII. Tecnologías de la información

La promoción en el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación complemento las bases de trabajo en la Entidad, fortaleciendo los mecanismos de operación entre las áreas con el uso de la infraestructura relacionadas con el enlace de comunicación vía internet entre sitios de COMESA, lo cual favoreció el acceso a sistemas y archivos entre oficinas con el uso de un medio seguro de transferencia de datos, brindando al personal los elementos tecnológicos para privilegiar el desarrollo de las actividades diarias en ambientes colaborativos controlados que les permite, desde diferentes ubicaciones, acceder a la información generada en los equipos de cómputo en tiempo real, así mismo coordinar acciones apoyados con el uso de las videoconferencias.

Los principios rectores de honradez y honestidad comprendidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mismos que orientan los objetivos y acciones del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 sentaron las bases para una adecuada planeación de los proyectos de tecnologías de la información que se ejecutaron en apego a las disposiciones emitidas por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, lo cual contribuyó a una aplicación de los recursos económicos en tecnologías, bajo una administración eficiente, eficaz, economía, con transparencia y honradez satisfaciendo los objetivos para los que fueron destinados conforme a lo contemplado en el mandato constitucional del artículo 134; logrando que los proyectos que desarrollo la Entidad donde se involucraba los medios tecnológicos llevarán un seguimiento de planeación, autorización, supervisión y cierre adecuados.

En la Entidad se dio apertura al uso de software libre en sistemas operativos de servidores, manejadores web, sistemas de gestión de bases de datos, así como en lenguajes de programación, que en conjunto con el aprovechamiento de los recursos de software y licenciamientos sin necesidad de efectuar nuevas adquisiciones le permitieron a la Entidad implementar nuevos sistemas y dar servicios sin generar costos para la Entidad por esos conceptos como:

- Servicio primario y secundario de DNS externo.
- Portal Web.
- Portal del EIC-Y.
- Filtrado de Antispam.

El aprovechamiento de las herramientas de uso libre, en conjunto con los recursos informáticos que ya tenía la Entidad más allá de una medida de austeridad republicana contemplada en la Ley Federal de Austeridad Republicana; se tomó como una valiosa oportunidad de fortalecer un uso adecuado de los recursos públicos para dar servicios de tecnologías de la información sin generar gastos por adquisición de licencias ni contratación de servicios de terceros.

La dependencia de proveedores en actividades de Administración, gestión u operación de Tecnologías de la Información se logró romper en COMESA alcanzando un nivel de autonomía, soberanía e independencia tecnológicas en áreas como la administración de plataformas de seguridad, desarrollo de aplicativos y portales web, gestión de infraestructuras de virtualización, en administración de sistemas de impresión, manejo del software especializado en adquisición sísmica, procesamiento e interpretación de datos sísmicos, acciones que evitan la necesidad de contratar servicios administrados para efectuar las actividades que se desarrollan por el personal que integra el área de Tecnologías de la Información.

Como parte de las acciones donde se realizaron mejoras continuas durante el sexenio por ser áreas críticas de oportunidad son las referentes a la Seguridad de la información, donde se desprendieron controles que favorecen la conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad de la información, con ello se brindan los elementos tecnológicos para la protección de datos personales y se garantiza el acceso a la información que se produce en COMESA, escenario que permite una debida búsqueda de información para la rendición de cuentas y Transparencia.

a) Situación que guarda los diversos sistemas de cómputo.

Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. privilegia la conservación de los sistemas que se encuentran en operación mediante acciones de mantenimiento para que fueran debidamente ajustados a los cambios que se presentaron, de esta forma se logró mantener los sistemas en operación, sin la necesidad de ejercer recursos económicos para obtener apoyo de proveedores o adquisiciones de desarrollo o nuevos sistemas, entre los sistemas en COMESA se mantienen en operación se encuentra:

- SAP.- COMESA mantiene en operación el sistema SAP ECC 6.0 support packed EHP 6. Mediante actualizaciones de cambios fiscales, catálogos de firmas de autorización presupuestal.

- SAAC.- El sistema de administración de archivos de desarrollo interno que permite a la Entidad la administración, localización y control de los expedientes registrados para la adecuada organización de archivos de la Entidad.

- Dynamics.- ERP de información histórica de la Entidad.

- Solomon.- ERP de información histórica de la Entidad.

b) Situación que guarda el software en COMESA.

COMESA tiene actualmente el siguiente software SAP ECC 6.0 EHP 6, con 233 licencias Perpetuas, Echos una licencia Perpetua para 20 usuarios, Petrel 1 licencia Perpetua, Techlog 1 licencia Perpetua, Kingdom tipo Network 3 licencias perpetua Versión 2012, Kingdom tipo Standalone 2 licencias Perpetuas Versión 2012, SKUA 1 licencia perpetua Versión 2012, EPOS 1 licencia perpetua Versión 2012, RTM TSUNAMI 1 licencia perpetua para 48 GPUS versión 2014, Vista 2D-3D Field Procesing 8 licencias perpetuas, Vista 2D-3D Full Procesing 4 licencias perpetua, MatLab 1 licencia perpetua Versión 2020, Argis Desktop Advanced SU 4 licencias perpetua.

c) Situación que guarda las Licencias en COMESA

COMESA cuenta con las siguientes licencias Antivirus Eset ID Público: 3AV-7HH-7FK, para 43 dispositivos con vencimiento al 03/07/2024, Mesa Expert 7 licencias que se encuentran Expiradas, Office Profesional plus 2013 con 464 licencias, Microsoft Project 2013 con 50 licencias, Vision Profesional 2013 con 50 licencias, Visual Studio Premium with MSDN 2013 con 2 licencias, Exchange Server Estándar 2013 con 4 licencias, Exchange Server Standard CAL – Device CAL 2013 con 464 licencias, Lync Server 2013 con una licencia, Lync Server Standard – Device CAL 2013 con 464 licencias, Project Server 2013 con 1 licencia, Project Server – Device CAL 2013 con 50 licencias, Sharepoint Server 2013 con una licencia, Sharepoint Server Standard CAL – Device CAL 2013 con 464 licencias, SQL device CAL 2014 con 90 licencias, SQL Server Enterprise 2014 con 2 licencias, SQL Server Standard 2014 con 12 licencias, SQL Server Standard CORE 2014 con 4 licencias, System Center Configuration Manager Client ML 2012 R2 con 464 licencias, System Center Endpoint Protection 2012 R2 con 464 licencias, System Center Standard 2012 R2 con una licencia, Windows Remote desktop Services – Device CAL 2012 con 40 licencias, Windows Server Device CAL 2012 con 464 licencias, Windows Server Standard 2012 R2 con 15 licencias, Windows 7 Enterprise con 464 licencias, Windows 8 Enterprise w/ MDOP con 464 licencias, 1 licencia XMLSAT.

d) Situación que guarda los certificados de seguridad.

El Departamento de Tecnologías de la Información mantiene en operación 2 certificados de seguridad para la operación del correo electrónico y validación de los servidores del dominio comesa.mx.

El certificado del correo electrónico de COMESA cuenta con una vigencia al 4 de octubre del 2024.

El certificado para validación de servidores de COMESA cuenta con una vigencia al 08 de febrero del 2025.

e) Situación que guarda las patentes de Tecnologías de la Información

Ver el apartado III.

f) Situación que guarda el internet en COMESA

Se cuenta con 1 servicio de Internet dedicado de 100 Mbps en la ciudad de México, el cual tiene una vigencia al 31 de agosto del 2024, dicho enlace brinda el servicio de Internet a las oficinas de Ciudad de México.

Se opera un servicio de Internet ADSL en la ciudad de Tihuatlán, para servicio del Almacén General Región Norte, el cual tiene una vigencia al 30 de septiembre del 2024 y se considera su continuidad.

g) Situación que guarda la intranet

Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. opera en la Ciudad de México con la red LAN segmentada para brindar servicios a servidores y usuarios. El diseño de operación en una red segmentada ha brindado un nivel de seguridad donde el punto de convergencia son los equipos de seguridad perimetral, que brindan las facilidades de gestionar los permisos de acceso tanto a las diversas redes, como a los equipos.

h) Situación que guarda la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales.

Compañía Mexicana de Exploraciones S. A. de C. V no brinda servicios ni trámites para atención de la ciudadanía.

VIII. Convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos.

1) Derivado de las gestiones realizadas, se disminuyó la cartera de asuntos.

2) Se han iniciado los trámites de ejecución en diversos asuntos.

3) Se han concluido asuntos sin detrimento patrimonial o alguna erogación a la Entidad.

4) Se han presentado a la fecha doce denuncias correspondientes en materia administrativa por presuntas faltas de servidores públicos que ocasionaron daño a la Entidad.

5) Se han presentado a la fecha cuarenta y tres denuncias penales respecto de proveedores o servidores públicos que ocasionaron daño a la Entidad.

6) Se destaca la reducción del pasivo laboral el cual asciende a un total de \$495,326,698.66. (cuatrocientos noventa y cinco millones trescientos veintiséis mil seiscientos noventa y ocho pesos 66/100 M.N.).

7) Del mismo modo se destaca la reducción del pasivo multimateria la cual asciende a un total de \$54,059,036.26 (cincuenta y cuatro millones cincuenta y nueve mil treinta y seis pesos 26/100 M.N.) y \$2,239,862.57 (dos millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos sesenta y dos dólares americanos 57/100 USD).

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, mencionando los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos.

Se solicitó a la Secretaría de Energía, Coordinadora de Sector, la opinión favorable para la desincorporación y liquidación de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., ello en virtud de carecer de recursos económicos, materiales y humanos para llevar a cabo el objeto para la cual fue creada.

Con fecha 16 de julio de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Resolución por la que se autoriza la desincorporación por disolución y liquidación de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

Por el momento aún no existe impacto económico pues se está a la espera de la publicación de las Bases por medio de las cuales se

llevará a cabo el procedimiento de desincorporación autorizado.

c) La relación de litigios o procedimientos en trámite ante otras autoridades, el monto estimado al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, su estado y la prioridad de atención.

Esta Entidad al 30 de junio de 2024 cuenta con diversos procedimientos ante diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales los cuales son:

- Procedimientos multimateria, comprende los asuntos civiles, penales, mercantiles y administrativos ante autoridad jurisdiccional y administrativos ante diversa autoridad, por lo que el área contenciosa tiene 3 asuntos civiles, 43 denuncias penales, 3 mercantiles, 3 administrativos ante autoridad jurisdiccional, 12 denuncias administrativas, 4 procedimientos ante diversa autoridad administrativa.

- Por lo que al 30 de junio de 2024 el pasivo total asciende a la cantidad de \$452,418,838.58 (cuatrocientos cincuenta y dos millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.).

- Respecto al Área Laboral, la relación de litigios o procedimientos que se atienden al 30 de junio de 2024 asciende a un total de 1047 juicios laborales por lo que el pasivo laboral actualizado asciende a \$2,487,820,720.93 (Dos mil cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientos veinte mil setecientos veinte pesos 93/100 M.N.).

- Asimismo se destaca que el área laboral mediante diversos procedimientos como lo son las pláticas conciliatorias, prescripción y cumplimiento de Laudos ha concluido un total de 246 juicios laborales, lo que representa un pasivo laboral de \$495,326,698.66 (cuatrocientos noventa y cinco millones trescientos veintiséis mil seiscientos noventa y ocho pesos 66/100 M.N.)

Es preciso mencionar que se cuenta con un total de 14 juicios en ALTO RIESGO, es decir que en cualquier momento esta Entidad puede ser requerida para la ejecución inmediata de los mismos; juicios que representan un pasivo laboral de \$43,246,800.18, (cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y seis mil ochocientos pesos 18/100 M.N.)

Se establece que todos los asuntos que atiende la Unidad Jurídica son tratados como prioritarios, dadas las pretensiones en contra de la Entidad, así como que los procedimientos se encuentran sujetos a plazos o términos fatales establecidos en la legislación aplicable a los mismos y que son improrrogables.

De igual forma se establece que las cantidades estimadas del periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2024 son:

- Área Laboral.- \$2,482,914,336.96 (Dos mil cuatrocientos ochenta y dos millones novecientos catorce mil trescientos treinta y seis pesos 96/100 M.N.).

- Área Contenciosa Multimateria.- \$452,418,838.58 (cuatrocientos cincuenta y dos millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.).

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Derivado del Acto de Fiscalización a los Estados Financieros y Presupuestales de COMESA del 1 de enero al 31 de diciembre 2023, se tienen 3 hallazgos, que se encuentran en proceso de atención:

- Cuentas por cobrar con antigüedad de más de cinco años por \$18,898,727.00
- Cuentas por cobrar en litigio de \$18,686,637.00
- Penalizaciones a COMESA por parte de PEP por \$27,228,849.00 por atrasos en Ixachi.

X. Identificación y situación en que se encuentre la clasificación del archivo institucional

En el año 2018 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación:

•Por medio de la valoración documental, hecha por las áreas administrativas se realizaron transferencias primarias al archivo de concentración, ya que culminó su gestión de su documentación y con previa revisión por parte del personal de la Coordinación de Archivo, se orientó directamente al personal encargado de Archivo de Trámite para identificar documentos oficiales de Archivo y documentos de comprobación inmediata para proceder con la transferencia correspondiente.

•Se actualizaron los inventarios de trámite y concentración, se verificó el cumplimiento que los procesos archivísticos correspondiente al archivo de trámite junto con el respectivo responsable, capacitaciones y asesorías archivísticas, necesarias para su correcto proceso, derivado de ello la coordinación de control interno hace del conocimiento que las áreas administrativas de COMESA no generaron información clasificada como reservada.

En el año 2019 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación:

•Se nombraron y ratificaron 17 responsables de archivo de trámite ante el Archivo General de la Nación y al interior de la compañía, se trabajó y presentó el Catálogo de Disposición Documental, con la actualización aprobado en la 1er sesión ordinaria del Comité de Transparencia, también se programó el calendario para realizar visitas al Archivo de Concentración para realizar la valoración documental.

•Derivado de lo anterior 6 unidades administrativas valoraron y expurgaron su documentación en el Archivo de Concentración, para realizar la correspondiente transferencia primaria.

•Se llevaron a cabo Capacitaciones y/o asesorías en materia archivística para el correcto funcionamiento del sistema institucional de archivo.

En el año 2020 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación:

•Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 en la primera sesión extraordinaria de archivo para hacer de su conocimiento las actividades a realizar durante el año.

•Se llevaron a cabo nombramiento y/o ratificaciones de los responsables de Archivo de Trámite, por el cambio de personal, se hizo el registro del sistema Institucional de Archivo (SAAC) en el Registro Nacional de Archivos, para dar conocimiento de la existencia y cumplimiento normativo.

•Se atendieron las modificaciones al Cuadro General de Clasificación Archivística Y al Catálogo de Disposición Documental en atención a lo solicitado por del Archivo General de la Nación.

•Se trabajó en la actualización de la Guía de Archivo y en la elaboración del programa de capacitación y asesoría archivística. Las áreas administrativas realizaron transferencia primaria al archivo de concentración de la documentación que era candidata para continuar con su conservación.

•Se aprobaron en la segunda sesión ordinaria de archivo los criterios específicos de organización y conservación de Archivo para el buen funcionamiento del archivo, se coordinaron y asesoraron a las unidades Administrativas para realizar el proceso de depuración, expurgo y baja documental, finalmente por motivos de mudanza a otro edificio se realizó la donación de desechos.

En el año 2021 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan

a continuación:

- Se llevó a cabo el proceso de valoración y expurgo archivístico por parte de las unidades administrativas; Unidad Jurídica y Dirección de Servicios de Explotación para llevar a cabo la baja documental o transferencia secundaria, también se hizo una actualización a la Guía de Archivo, por cuestiones de la pandemia por COVID-19 no se llevó a cabo la actualización de los inventarios.

- Por solicitud de las áreas administrativas de llevaron a cabo asesorías materia archivística, para el control y seguimiento de documentos.

En el año 2022 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación:

- Se continúa con una situación atípica, derivado de la pandemia y por lo anterior se intentó que las actividades archivísticas se desarrollaran a medida de lo posible y con base en los acuerdos que emitan para la Administración Pública Federal, dando prioridad a los medios electrónicos. Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 e Informe de cumplimiento del PADA 2022, ante el Comité de Transparencia y publicarlo en el Portal de Internet de COMESA, ambos documentos se presentaron en la Primera Sesión Extraordinaria de 2022 del Comité de Transparencia de COMESA, y se publicaron en la página institucional de internet de la Entidad.

- Se elaboró la Guía de Archivo Documental 2022, El documento se publicó en tiempo y forma dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley General de Archivos, con la participación de los 12 Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas de COMESA.

- Se realizó una actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, durante este ejercicio se mantuvo comunicación con el Archivo General de la Nación para su actualización correspondiente, atendiendo las observaciones, se convocó a una reunión con el grupo interdisciplinario de COMESA, con la participación de los 12 Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas principalmente revisando y acordando las vigencias de sus series documentales.

- Se asesoró y capacitó en materia de archivos a los responsables de las áreas administrativas, derivado a que la oferta de capacitación en materia de archivos está supeditada al INAI.

- Los responsables de archivo llevaron a cabo el proceso de identificación de valores históricos, evidenciales o testimoniales en el Archivo de Concentración, esta actividad se realizó en conjunto, con la participación de los 12 Responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas de COMESA, y se determinó, la inexistencia de valores históricos, evidenciales o testimoniales en la documentación revisada durante el tercer trimestre.

- Se realizaron visitas de inspección calendarizadas en los Archivos de Trámite y Concentración, Se realizaron 12 visitas de inspección, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y diciembre para la identificación de cajas susceptibles de valoración documental.

En el año 2023 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación:

- Se celebraron 4 sesiones ordinarias del Grupo interdisciplinario de archivo, donde se aprobaron los siguientes puntos; las actualizaciones hechas por el Archivo General de la Nación en relación al catálogo de disposición documental, las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario y los avances del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, dando cumplimiento a los artículos 13, 51 inciso b, 54 de la Ley General de Archivos.

- Se asesoró en materia archivística a los responsables de archivo de trámite de la compañía, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento archivístico, dando así cumplimiento al artículo 99 de la Ley General de Archivos.

- Se trabajó junto con los responsables de archivo de trámite, del archivo de concentración y una participación del Órgano Interno de Control para llevar a cabo el proceso de valoración documental para proceder con la baja donación de copias simples que estaban en resguardo y no identificadas, con el fin de generar espacio para las próximas transferencias, dando cumplimiento al artículo 31 fracción 6 de la Ley General de Archivos.

- Derivado de lo anterior se llevaron a cabo 2 donaciones ante la Comisión Nacional de Textos Gratuitos dando un total de 5.1

toneladas de copias simples, dando así cumplimiento al artículo 15 de la Ley General de Archivos.

•Terminando así el año 2023 de un total inicial de 6,788 cajas, se redujo a 6,246 cajas en el Archivo de concentración derivado de la baja de copias simples, así también, en el mes de junio de 2024 se llevó a cabo la baja de 52 cajas, quedando así 6,194 en almacenamiento.

En el año 2024 se realizaron las acciones siguientes para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, las cuales se enlistan a continuación

•A comienzos del año 2024 se hizo la actualización de los responsables de Archivo de Trámite de las Unidades Administrativas de COMESA.

•En el año 2024, se han celebrado 2 sesiones ordinarias del Grupo interdisciplinario de Archivo, donde se aprobó mediante acuerdo el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024 y sus respectivos avances.

•Se publicó en el Portal de Internet de COMESA el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

•Durante este primer semestre del ejercicio 2024, se contempló en el Programa de Capacitación en materia de Transparencia y Protección a Datos Personales, a la materia de Archivo, esto debido a que la capacitación propia para los servidores públicos en dicha materia, se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

•Derivado de lo anterior, se realizó hasta el momento, la capacitación mediante el Sistema para la Administración de la Capacitación Presencial (SACP) del INAI, en la modalidad presencial a distancia, del curso, "Introducción a la Ley General de Archivos" a los servidores públicos de la Coordinación de Archivo y Unidad de Transparencia.

•Se celebró el Contrato Abierto para la prestación de servicio integral de almacenamiento y administración de archivo de concentración de Compañía Mexicana de Exploraciones, con el proveedor Iron Mountain, con vigencia del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, del cual se llevó a cabo un convenio modificatorio que amplió el periodo de duración, quedando este hasta el día 15 de julio de 2024

•Hasta junio de 2024 a raíz de la continuación con el proceso de valoración y expurgo por parte de las diferentes áreas administrativas de la empresa, hasta el día 1 de julio de 2024, se han dado de baja 203 cajas de archivo, por lo que en el momento del presente informe, se tienen contabilizadas 5,991 cajas en almacenamiento externo.

A partir de julio y durante los meses de agosto y septiembre de 2024 se continuarán realizando acciones establecidas, junto con las unidades administrativas de Compañía Mexicana de Exploraciones, para continuar con la depuración y expurgo del archivo.

XI. Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información pública

a) Datos Abiertos

Conforme a los resultados del seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración pública federal del 2021-2024, COMESA obtuvo el 77 % del total de Acciones diseñadas e implementadas, para fortalecer la transparencia en la gestión pública. De igual manera dentro de la evaluación del desempeño en materia de protección de datos personales se obtuvo un Índice Simple General de Cumplimiento de 27.86 % , donde se valoró el cumplimiento de 43 criterios (41 de ellos de carácter obligatorio), correspondientes 7 formatos y 6 vertientes relativos al cumplimiento del apartado virtual "Protección de datos personales", principios, deberes, ejercicio de los derechos ARCO, portabilidad, acciones preventivas en materia de protección de datos personales y responsables en materia de protección de datos personales, respectivamente.

b) Ética e Integridad pública

Del 1 de diciembre del 2018 al 30 de junio del 2024, el Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés (CEPCI) celebró sesiones de trabajo con el propósito de fomentar la ética pública, prevenir conductas que podrían ser susceptibles de constituir discriminación,

violencia o vulnerar derechos humanos y libertades fundamentales, así como advertir actos de corrupción, durante dicho periodo se desarrollaron actividades con los siguientes ejes rectores:

- Capacitación y sensibilización.
- Difusión.
- Atención a denuncias en materia de ética, integridad pública y conflictos de interés.
- Operación del comité de ética y prevención de conflictos de interés.
- Mejora de procesos.
- Seguridad en el manejo de la información.
- Inclusión de cláusulas en materia de ética y conducta en los contratos laborales.
- Actualización del código de Ética y conducta.

En Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V. durante periodo del 1 de diciembre del 2018 al 30 de junio del 2024, se ha conducido con un alto nivel de compromiso con la Ética de la Administración Pública Federal alineándose a los compromisos de Integridad, Valores y Principios que rigen al Servidor Público y que son verificados a través de su Comité de Ética Institucional y a su vez supervisado por la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0), que por cierto; es muy grato informar que en diciembre de 2022, se obtuvo por parte de la Secretaría de la Función Pública un Reconocimiento al Comité de Ética de la Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V., por obtener una calificación de excelente en su evaluación anual 2021, firmado por Alfredo Páez Herrera Titular de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés. Por otro lado; es muy grato informar que con fecha 31 de enero de 2024, la Dirección General de COMESA a través de oficio Ref.: DIR.GRAL./OFNA/003/2024 autorizó la emisión del Código de Conducta con la finalidad de que los servidores públicos cuenten con un marco rector alineado al Código de Conducta de la Administración Pública Federal e impulsen el Cumplimiento de los objetivos y metas que el mismo se establecen.

Se informa que el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V. (COMESA) a través de Oficio No. CCI/21/04/2024 de 22 de mayo de 2024, entregó una carpeta en electrónico a la Presidenta del Comité de Ética con información relativa a la gestión del Comité de Ética del periodo 2019 al 2024, misma que fue registrada y supervisada por la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0) dando puntual cumplimiento en tiempo y forma al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.

El día 12 de junio de 2024 se dio respuesta a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Públicas a través de la plataforma Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) la conclusión de la denuncia registrada en el sistema, dando puntual cumplimiento en tiempo y forma al Programa Anual de Trabajo antes mencionado.

c)Padrones de beneficiarios de programas gubernamentales

En Compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C.V. (COMESA), no se cuenta con programas sociales, por ende COMESA no maneja "Padrón de beneficiarios de programas gubernamentales".

d)Transparencia y Acceso a la información.

Del 1 de diciembre del 2018 al 30 de junio del 2024, se recibieron 385 solicitudes de información para su atención, de las cuales 5 fueron de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) y 380 fueron de acceso a la información. Actualmente se tienen 380 terminadas, dos desechadas por falta de respuesta del ciudadano, dos en proceso con prorroga, una en procesos de atención sin identidad acreditada y una pendiente de acreditación de la identidad. A partir de julio, y durante los meses de agosto y septiembre de 2024, se continuarán atendiendo las solicitudes de información que se reciban y cumpliendo con las obligaciones en materia de transparencia.

XII. Prospectivas y recomendaciones

Concentrar los recursos humanos, financieros y materiales remanentes en la Entidad a las actividades aprobadas por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación, en coordinación con la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Energía, designada como enlace ante dicha Comisión para la conclusión del proceso de desincorporación de COMESA por disolución y liquidación, con sujeción a las disposiciones de austeridad republicana y a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2024, velando por la salvaguarda de los bienes y derechos que conforman el patrimonio de la Entidad, así como la atención a los procedimientos jurídicos en los que es parte, hasta su transferencia al liquidador designado.

En el caso de los diversos Comités de COMESA, deben de realizarse las gestiones necesarias para que, conforme a la normativa de cada uno de ellos, se realicen las acciones derivadas de la desincorporación de la empresa.

En materia de archivos debe llevarse a cabo las siguientes acciones:

- Revisión por parte de las unidades administrativas de COMESA, del contenido de las cajas de archivo que les correspondan y se encuentran en almacenamiento.
- Identificar el tipo de documentos contenidos en las cajas.
- Clasificarlos según el tipo y la temporalidad establecida en el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) vigente.
- Apartar los Documentos De Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) (copias simples de documentación sin valores establecidos en el CADIDO).
- Realizar los trámites establecidos en la normatividad aplicable, para las donaciones de papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), de los DCAI.
- Realizar la baja de los códigos de barras correspondientes a las cajas de archivo en almacenamiento externo con la finalidad de reducir costos en el servicio integral de almacenamiento y administración de archivo de concentración de COMESA.
- Asesorar y llevar a cabo acompañamiento a las unidades administrativas para la organización de la documentación correspondiente a los inicios de procesos de baja documental para destino final de los archivos sin valores históricos, o que hayan caducado con base a lo dispuesto en el CADIDO.
- Realizar ante el Archivo General de la Nación (AGN) el trámite de baja documental para destino final teniendo en cuenta las fechas previstas en el calendario para la recepción de solicitudes.

En materia Administración de bienes y servicios, existen asuntos que se encuentran en proceso de atención por parte de la Unidad Jurídica, como son:

- 1.Seguimiento a trámites vehiculares.
- 2.Reclamaciones de Seguros pendientes de indemnizar.
- 3.Seguimiento de Denuncias.

En el Anexo V se describen las acciones y compromisos relevantes en proceso de atención, que pueden afectar la gestión de la empresa con su correspondiente cronograma de actividades para su cumplimiento, indicando las unidades y personas servidoras públicas responsables de su ejecución, haciendo especial mención de aquellas acciones y compromisos que deben atenderse en los primeros noventa días naturales de la siguiente administración.

XIII. Asuntos que consideren pertinentes o relevantes

Cabe señalar que la unidad jurídica de COMESA, tiene la encomienda de continuar con las siguientes Estrategias jurídicas:

a) Juicios laborales:

o Atención de audiencias en CDMX, estado de México (Naucalpan), Tabasco (Villahermosa), Veracruz (Poza Rica, Coatzacoalcos, Tuxpan, Xalapa, Puerto de Veracruz, Boca del Río).

o Atención de expedientes en ejecución.

o Atención a los amparos.

o Verificación de las publicaciones de las diversas Autoridades laborales.

b) Juicios contenciosos multimateria:

o Atención de audiencias.

o Revisión y atención de expedientes judiciales y administrativos.

o Atención a las denuncias penales y administrativas.

o Atención al proceso de desincorporación para la disolución y liquidación.

A T E N T A M E N T E

88 f9 32 5a 21 b7 ed 71 e3 54 7f 50 c3 80 13 c8

OSCAR DIAZ MOLINA

GERENTE DE ESTUDIOS INTEGRALES Y DE ASISTENCIA TÉCNICA

FOLIO 414514

FECHA DE LA FIRMA 28/08/2024

CADENA ORIGINAL a0 a3 ca 62 89 3f 62 98 98 15 ab 53 b0 33 8e f9